CONSORCIO CENTENARIO
2025
901.957.129-7

ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO EN EL PARQUECENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE

INFORME DE ACTA PARCIAL No.02

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE NOVIEMBRE 2025 A 02 DE MARZO 2026

CONTRATO DE OBRA No 2166 DEL 1 DE JULIO DE 2025

CONSORCIO CENTENARIO 2025
R.L MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ
ING. CIVIL

IBAGUE, MARZO DE 2026

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

CONTENIDO

1. INFORMACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 3
2. INTRODUCCION 5
3. LOCALIZACION 7
4. GENERALIDADES 6
5. PÓLIZAS 13
6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 18
7. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO Y/O LEGAL 19
8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 19
9 ESTADO DEL CLIMA 60
10. PERSONAL Y EQUIPOS 60
10.1. PERSONAL 60
10.2 EQUIPOS 61
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA 62
12. ANÁLISIS FINANCIERO 62
13. CONCLUSIONES 63

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

CONTENIDO

1. INFORMACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 3
2. INTRODUCCION.....5
3. LOCALIZACION7
4. GENERALIDADES 6
5. PÓLIZAS..... 13
6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 18
7. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO Y/O LEGAL..... 19
8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 19
9 ESTADO DEL CLIMA60
10. PERSONAL Y EQUIPOS..... 60
10.1. PERSONAL 60
10.2 EQUIPOS..... 61
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA 62
12. ANÁLISIS FINANCIERO..... 62
13. CONCLUSIONES 63

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

1. INFORMACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

OBJETO:	"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO EN EL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE"
CONTRATO:	No. 2166 DEL 1 DE JULIO DE 2025
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE IBAGUE NIT 800.113.389 - 7
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO CENTENARIO 2025 NIT. 901957129 - 7 MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ C.C. No: 93.362.251 Representante Legal.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERCENTENARIO NIT: 901.961.829 - 2 MARIO ALEJANDRO ALVARADO GUZMAN C.C. No: 1.110.510.653 Representante Legal.
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE	GILBERTO LOZANO PEREZ C.C. No: 1.110'500.052

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

OBRA:	DIRECCION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR:	SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/cte. ($ 6.684'443.297.00)
ANTICIPO:	DOSMIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/cte. ($ 2.005'332.989.10)
PLAZO INICIAL:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL:	DOCIENTOS SETENTA (270) DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO:	14 DE JULIO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL:	10 DE ABRIL DE 2026
FECHA DEL INFORME:	28 DE FEBRERO DE 2026

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

2. INFORME DE OBRA

OBRA: "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO EN EL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE"

CONTRATO DE OBRA No 2166 DEL 1 DE JULIO DE 2025

INTRODUCCION

Este informe detalla el progreso y la ejecución del proyecto de adecuación y mejoramiento del urbanismo del Parque Centenario en Ibagué, en cumplimiento del contrato de obra 2166. Este acuerdo fue firmado el 1 de julio de 2025 entre la Alcaldía de Ibagué y el Consorcio Centenario 2025, representado legalmente por el ingeniero Mario Gabriel Jiménez Martínez.

El informe abarca el período comprendido entre el 31 de octubre de 2025 al 02 de marzo de 2026, documentando la totalidad de las actividades ejecutadas. Se ha revisado cada fase del proyecto, verificando que se respeten las normas y especificaciones técnicas de construcción.

El contenido incluye un resumen de los capítulos ejecutados, las características técnicas del proyecto, actas de obra y comités que registran eventos clave, las memorias de cálculo, el cronograma de trabajo y un registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades durante el período.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

DESCRIPCION Y ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Con el ánimo de mitigar los impactos ambientales, de fauna, flora y culturales que se generan para la comunidad como para el medio ambiente, se implementó el proyecto de "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO EN EL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE" el cual se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, al barrio Belén y el barrio la Pola, en el área urbana de la ciudad de Ibagué, con la visión de mejorar significativamente el modo de vida de los que allí viven y los escenario que se encuentra sobre el parque centenario.

Los estudios y diseños presentados por la administración municipal, para el desarrollo del proyecto se ha encontrado que se deben de mejorar algunas estructuras hidráulicas y sanitarias que nos puedan mejorar las condiciones de recolección de aguas lluvias para evitar las inundaciones que se presentan sobre la zona de la Concha Acústica Garzón y Collazos y sobre la zona donde se encuentran las canchas de baloncesto, la obra civil consistirá en mejorar la estructura metálica de la concha acústica, debemos de mejorar el colector de aguas negras existente en la zona ya que se presentó la necesidad de verificar su estado, encontrándose una reducción de su diámetro sobre el cruce de la calle 10 que es lo que nos hace que las aguas se represen dentro del colector e inunden estos dos sectores antes mencionados, el mejoramiento de la parte urbanística de la calle 10 con la remodelación de los andenes existentes, la construcción de algunas obras de contención para mejorar la estabilidad de algunos sectores que se encuentran erosionados por las aguas lluvias, el mejoramiento de la zona 1 sobre la calle 11 cambiando los adoquines existentes y mejorando la batería sanitaria y la pileta, como también las baterías sanitarias de las concha acústica, sus camerinos y el escenario. Toda vez que los estudios y diseños den cumplimiento a la normatividad vigente.

El del proyecto es "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO EN EL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE", para el mejoramiento del escenario de la concha acústica y el parque centenario, y de esta manera mejorar la parte social, cultural y ambiental de la zona.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

3. LOCALIZACIÓN:

El municipio de Ibagué, capital del departamento del Tolima, está estratégicamente situado en la región centro-occidental de la República de Colombia.

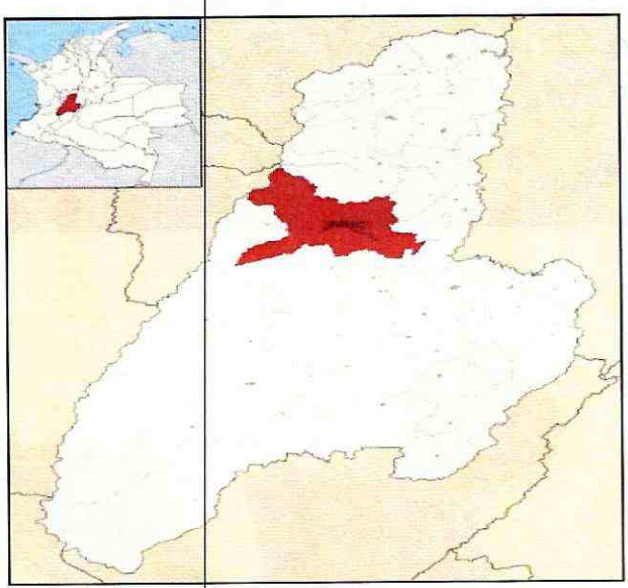
El área total del municipio es de 1.498 kilómetros cuadrados. Su geografía está claramente definida por dos zonas principales: una zona montañosa que forma parte de la Cordillera Central, y una extensa zona plana, comúnmente conocida como la meseta de Ibagué.

A una altitud de 1.285 metros sobre el nivel del mar, la ciudad disfruta de una temperatura media de 21°C.

Límites Territoriales

Ibagué limita con los siguientes municipios y departamentos:

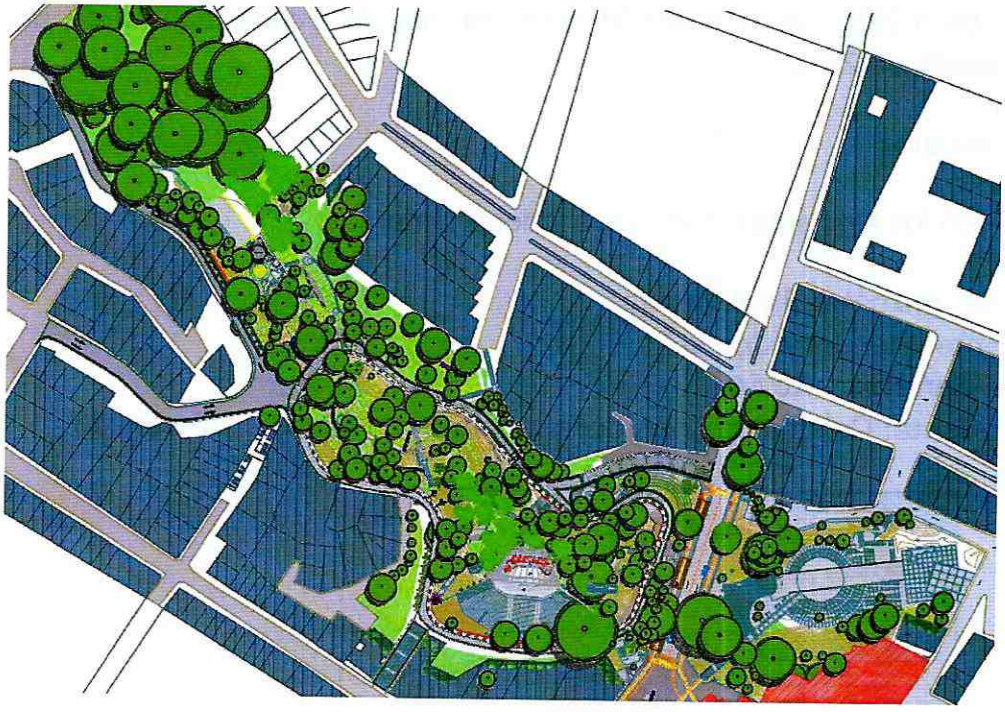
- **Al norte:** Anzoátegui y Alvarado.
- **Al oriente:** Piedras y Coello.
- **Al sur:** San Luis y Rovira.
- **Al occidente:** Cajamarca, y los departamentos de Quindío y Risaralda

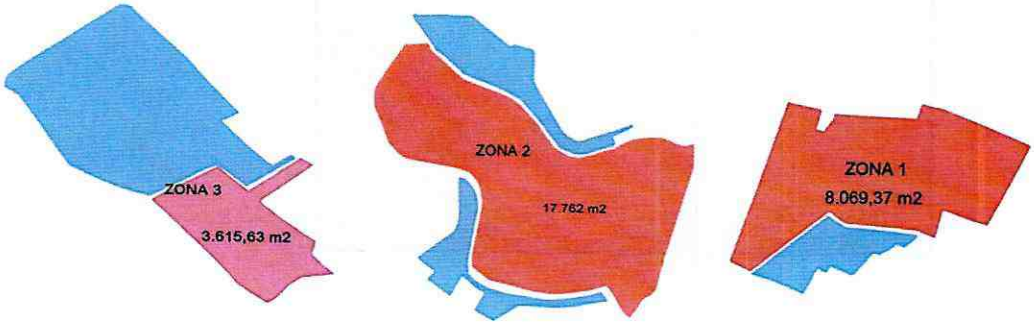


Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Este informe se centra en una obra localizada en el área urbana de Ibagué, Tolima, específicamente en la intersección de los barrios Belén, La Pola y el Centro. El proyecto ha sido estructurado en tres zonas principales que se describen a continuación.

Coordenadas: 4°26'49". N 75°14'32" W
CÓDIGO PREDIAL NACIONAL DEL PREDIO: 01-02-0020-0001-000 MATRICULA INMOBILIARIA: 350-136596





LOCALIZACION ZONAS PARQUE CENTENARIO

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

HISTORIA CONCHA ACUSTICA – CENTENARIO



El 7 de agosto de 1983 es inaugurada la Concha Acústica Garzón y Collazos diseñado por el ingeniero José de la Cruz Aguilar, construida sobre la quebrada Lavadero o los Piojos, presuntamente para contribuir a la acústica del escenario; está localizada en la parte más baja del parque rodeada de exuberante arborización, balaustradas en terrazas con paredes en piedra laja, múltiples accesos, amplias jardineras y árboles de follaje abundante. Este escenario hace gala de los materiales de los años 80, estructura y carpintería metálica, concreto en ornatos, etc. En su parte central, se encuentra el escudo del departamento del Tolima en alto relieve pintado a mano, seguido a lado y lado por arquerías ornamentales y en el piso se halla una figura de la cultura pijao del Tolima.

La Concha se encuentra inmersa en el Parque Centenario, un hito de gran valor ambiental considerado patrimonio natural. Constituido en 1950 en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, época colombiana en donde se da inicio a nuevos espacios públicos configurados con zonas blandas, arboladas,

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

ajardinadas y acondicionadas para el bienestar de la población; esto dado por la influencia francesa como icono de nuevos escenarios para las ciudades.

El parque hace parte de la estructura ecológica principal, es hogar de diferentes especies de fauna, microfauna y riqueza vegetal; configura no solo la unión de los barrios Belén y la Pola, sino de toda la franja cultural y de edificaciones patrimoniales que circundan la calle 10 que van desde el panóptico, pasando por la antigua estación de Policía (actual EFAC), Biblioteca Soledad Rengifo, catedral, Plaza de Bolívar, Casa Urrutia, Seminario y finalizan en el Parque de la Música. Dentro de la concepción de parque-bosque, es el pulmón que oxigena el centro de la ciudad y además uno de los lugares más pintorescos con que cuenta Ibagué. El 7 de agosto de 1983 es inaugurada la Concha Acústica Garzón y Collazos diseñado por el ingeniero José de la Cruz Aguilar, construida sobre la quebrada Lavadero o los Piojos, presuntamente para contribuir a la acústica del escenario; está localizada en la parte más baja del parque rodeada de exuberante arborización, balaustradas en terrazas con paredes en piedra laja, múltiples accesos, amplias jardineras y árboles de follaje abundante. Este escenario hace gala de los materiales de los años 80, estructura y carpintería metálica, concreto en ornatos, etc. En su parte central, se encuentra el escudo de Ibagué en alto relieve pintado a mano, seguido a lado y lado por arquerías ornamentales y en el piso se halla una figura de la cultura pijao del Tolima.

Fue un escenario concebido con un fin vocacional cultural. En el año 1991 se realizó la construcción de la cubierta complementaria diseñada a manera de concha marina, evocando con intrincada geometría una superficie de coraza con paneles translúcidos. Posee camerinos, baterías sanitarias aisladas, graderías al aire libre y torre de sonido, posee una capacidad para 5.000 personas.

Su nombre es en honor al dueto de los maestros Darío Garzón y Eduardo Collazos, quienes desde jóvenes iniciaron una carrera musical que posicionaría a la música tolimense en varias partes del mundo.
La Concha Acústica "Garzón y Collazos", ha sido por años el escenario insignia donde se han realizado certámenes de índole regional, nacional e internacional, destacando el Festival Folclórico Colombiano y el Festival Nacional de la Música Colombiana. Este escenario Bien de Interés Cultural Municipal ha sido fiel testigo de la elección y coronación de las reinas municipales y nacionales y de las grandes presentaciones de duetos e intérpretes de la música colombiana, así como de manifestaciones teatrales y dancísticas de toda índole, convirtiéndola en templo de las culturas.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

4. GENERALIDADES

Este informe técnico documenta el avance de las obras del proyecto "Adecuación y Mejoramiento del Urbanismo en el Parque Centenario de Ibagué", detallando la ejecución de actividades de construcción, recuperación y adecuación de elementos existentes. El proyecto incluye la intervención de senderos, edificaciones, plazoletas, graderías, recuperación vial y otros componentes del urbanismo del parque.

El propósito de este informe mensual es ofrecer una visión clara de las actividades realizadas para el cumplimiento de las fases del proyecto, cubriendo aspectos técnicos, administrativos y financieros. Las obras se ejecutan bajo el Contrato de Obra No. 2166 del 1 de julio de 2025, suscrito entre la Alcaldía de Ibagué y el Consorcio Centenario 2025.

Diagnóstico y Plan de Intervención por Zonas

A continuación, se describen algunas condiciones iniciales de cada zona y las intervenciones planificadas:

Zona 1

Esta área presentaba un marcado abandono por falta de mantenimiento. Se identificaron las siguientes problemáticas:

- **Plazoletas:** Rehabilitación de baldosas para mejorar la estética y las áreas de estancia.
- **Andenes y acceso:** Creación de nuevos andenes en los laterales para mejorar el acceso y la conexión entre la vía y el parque. Se desmontará la malla perimetral con el fin de eliminar focos de inseguridad y conectar el parque con la comunidad.
- **Baños públicos:** Rehabilitación completa de los baños, incluyendo reparaciones en baterías, tuberías, enchapes, pintura y sanitarios para ponerlos de nuevo en uso.
- **Gaviones:** Intervención en los gaviones existentes para mitigar desprendimientos y garantizar la seguridad estructural.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Zona 2

Es la más extensa y significativa del parque por albergar la Concha Acústica, se encuentra en un grave estado de abandono que ha afectado sus estructuras y áreas de uso. La intervención se centrará en los siguientes puntos:

- **Andenes y plazoletas:** Andenes de laja y estancias de adoquín deterioradas.
- **Edificaciones:** Abandonadas, con presencia de humedad y fisuras.
- **Barandas y gaviones:** Barandas perimetrales y gaviones en mal estado.
- **Puente:** Se encontró en un estado de deterioro crítico, con acero corroído. Este elemento requiere una intervención inmediata bajo los parámetros estructurales de la normativa
- **Concha Acústica:** Se ejecutará un mantenimiento completo de la estructura, que incluye el cambio de elementos corroídos, mejoramiento general
- **Mejoramiento de infraestructura vial y espacio público:** rehabilitación de la carpeta asfáltica existente, con el objetivo de optimizar las condiciones de circulación vehicular y garantizar una vía más segura, funcional y duradera

Zona 3

La intervención tiene como objetivo principal su recuperación total para uso familiar y comunitario:

Las acciones clave incluyen:

- **Rehabilitación de espacios recreativos:** La cancha existente será rehabilitada para uso múltiple. Se crearán nuevas zonas de estancia y un parque infantil
- **Reactivación:** El circuito de trote

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

5. PÓLIZAS

Con ocasión de la firma del contrato de Obra No. 2166, el 10 de julio de 2025, el contratista presenta las pólizas correspondientes bajo la cláusula Catorce del contrato en mención y las cuales fueron aprobadas el día 14 de Julio del año en curso por la oficina de la secretaria de infraestructura. Por otra parte, con la firma del Acta de Inicio de fecha 14 de julio de 2025 se actualizarán las vigencias iniciales:

Pólizas Iniciales de 02 de Julio de 2025:

Póliza I-100011643 Seguros Mundial.

seguros mundial

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 8DHBpdukgyu1+Qk0y001Ng==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 12 y 1 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-0001

No. PÓLIZA	I-100011643	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18142523	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/07/2025	24:00 Horas Del	28/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2166 , CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 93362251 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901611034 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CENTENARIO 2025) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CENTENARIO 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	334.222.165,00	334.222.164,00	334.222.164,00	274.703,00
PATRONAL	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 334.222.164,00	

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Póliza I-100045666 Seguros Mundial.



seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 5n8aAeJC8Tm3fheMSCfs1A==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100045666	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18142525	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/07/2025	24:00 Horas Del	28/11/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-59 EDF PRINCIPAL	TELÉFONO	2611686
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-59 EDF PRINCIPAL	TELÉFONO	2611686

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 2166 , CUYO OBJETO ES ;ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 93362251 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901611034 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CENTENARIO 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/07/2025	24:00 Horas Del 28/11/2025	668.444.329,70	412.054,72
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 01/07/2025	24:00 Horas Del 28/11/2025	2.005.332.989,10	1.236.164,17
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/07/2025	24:00 Horas Del 28/11/2028	334.222.164,85	1.711.400,62
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/11/2025	24:00 Horas Del 28/11/2030	1.002.666.494,55	9.028.943,11
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.010.665.978,20	

Póliza I-100045666 Seguros Mundial.



seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ORIpTwlhyhTcx4ZpPo0WpW==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100045666	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18143208	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/07/2025	24:00 Horas Del	29/11/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-59 EDF PRINCIPAL	TELÉFONO	2611686
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-59 EDF PRINCIPAL	TELÉFONO	2611686

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

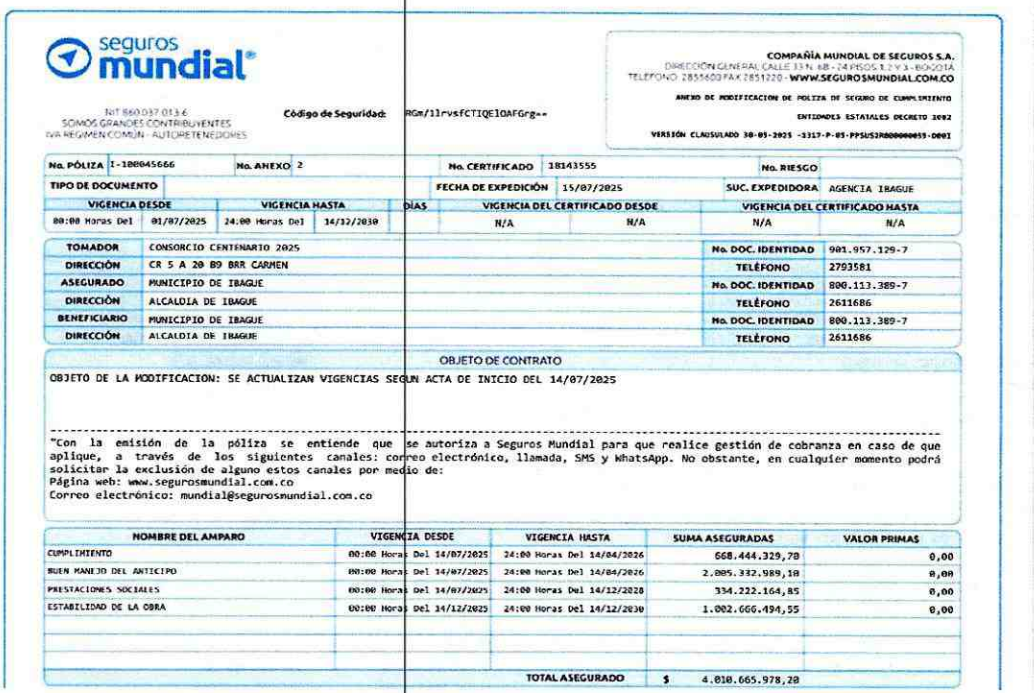
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/07/2025	24:00 Horas Del 28/03/2026	668.444.329,70	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 01/07/2025	24:00 Horas Del 28/03/2026	2.005.332.989,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/07/2025	24:00 Horas Del 28/11/2028	334.222.164,85	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/11/2025	24:00 Horas Del 28/11/2030	1.002.666.494,55	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.010.665.978,20	

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Pólizas Acta de Inicio del 14 de julio de 2025:

Con motivo de la suscripción del Acta de inicio de fecha: 14 de julio del año en curso, el contratista realiza la actualización de las pólizas según el siguiente detalle:

Póliza I-100045666 Seguros Mundial.



seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: RGm/11rvsfCTIQEl0AFGrg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELEFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 2082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -3317-P-05-PPSUS3R000000053-D001

No. PÓLIZA	I-100045666	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18143555	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/07/2025	24:00 Horas Del	14/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE IBAGUE	TELÉFONO	2611686
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE IBAGUE	TELÉFONO	2611686

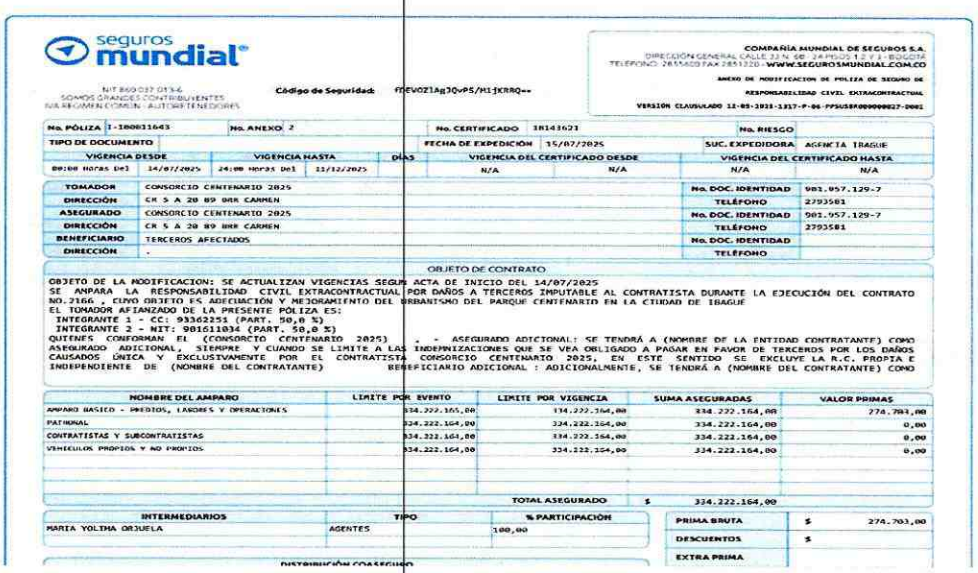
OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 14/07/2025

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/07/2025	24:00 Horas Del 14/04/2026	668.444.329,70	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 14/07/2025	24:00 Horas Del 14/04/2026	2.885.332.989,18	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/07/2025	24:00 Horas Del 14/12/2028	334.222.164,85	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 14/12/2025	24:00 Horas Del 14/12/2030	1.002.666.494,55	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.010.665.978,28	

Póliza I-100011643 Seguros Mundial.



seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fEEVOZlAg3QvPS/H1jKRRQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELEFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-1931-1317-P-06-PPSUSRP000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100011643	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18143621	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/07/2025	24:00 Horas Del	11/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 14/07/2025
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2166 , CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CTUDAD DE IBAGUE
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 93362251 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901611034 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CENTENARIO 2025) . - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CENTENARIO 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	274.703,00
PATRONAL	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 334.222.164,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA YOLIMA ORJUELA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	274.703,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Pólizas Prorroga No.01 de 10 de diciembre de 2025:

Con motivo de acta de prorroga y/o adicional del 10/12 del 2025, el contratista realiza la actualización de las pólizas según el siguiente detalle:

Póliza I-100011643

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vesS1S7RW7kttftWT1SkfpA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1517-P-06-PPVRJ0000000027-0001

No. PÓLIZA	1-100011643	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18156352	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/07/2025	24:00 Horas Del	11/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA INICIAL DESDE EL 14/07/2025

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA DE PRORROGA Y/O ADICIONAL DEL 10/12/2025, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN CIENTO VEINTE (120) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2166 , CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 93362251 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901611034 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CENTENARIO 2025) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	334.222.165,00	334.222.165,00	334.222.165,00	221.593,87
PATRONAL	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	334.222.164,00	334.222.164,00	334.222.164,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 334.222.165,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA YOLIMA OROJELA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	221.593,87
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	221.593,87
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	42.102,84
TOTAL A PAGAR	$	263.696,71

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2025

Pòliza I-100045666

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZhCXCck14Z5UcgIVLXv19Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855603 FAX: 2855220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-09-2025 -1017-P-01-PPUS1000000059-0001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
1-100045666	3	18156802	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	17/12/2025	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/07/2025	24:00 Horas Del	14/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CENTENARIO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.957.129-7
DIRECCIÓN	CR 5 A 20 89 BRR CARMEN	TELÉFONO	2793581
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-21	TELÉFONO	2611686
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-21	TELÉFONO	2611686

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA INICIAL DESDE EL 14/07/2025
OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA DE PRORROGA Y/O ADICIONAL DEL 10/12/2025, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN CIENTO VEINTE (120) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/07/2025	24:00 Horas Del 14/08/2026	668.444.329,70	335.137,84
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 14/07/2025	24:00 Horas Del 14/08/2026	2.005.332.989,10	1.005.413,53
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/07/2025	24:00 Horas Del 14/04/2029	334.222.164,85	166.195,41
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 14/04/2025	24:00 Horas Del 14/04/2031	1.002.666.494,55	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.010.665.978,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA YOLIMA ORJUELA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/12/2025

PRIMA BRUTA	$	1.506.746,78
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.506.746,78
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	286.281,89
TOTAL A PAGAR	$	1.793.028,67

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista ha dado cumplimiento a lo estipulado en el clausulado contractual, específicamente en el **numeral 26 de la página 3**, en relación con las obligaciones laborales y de seguridad social. El personal propuesto, así como los demás trabajadores vinculados a la ejecución del contrato, **se encuentran debidamente afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral y al Sistema de Riesgos Laborales**, ya sea a nombre del contratista, como trabajadores independientes, o bajo la afiliación de alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal, en caso de que aplique. A continuación, se presenta un cuadro resumen con el detalle del personal y su respectiva afiliación.

PERSONAL CONTRATISTA				
N° Planilla	Nombre	Razón Social y/o Cargo	Mes	Operador
36225240	Mario Gabriel Jimenez	Representante legal	Enero	Asopagos
9498386234	Juan de la Rosa Trujillo	Director de obra	Enero	Aportes en linea
9499970331	David Orjuela	Modular OB arquitectos sas	Enero	Aportes en linea
9500264388	Cristian Castillo	CC Construcciones e Ingenieria sas	Enero	Aportes en linea
9499342061	Leonardo Sanchez	H.S Energitel sas	Enero	Aportes en linea
9499105292	Angie Catherine Marin	Profesional SST	Enero	Aportes en linea
9499105292	Laura Angelica Orjuela	Residente ambiental	Enero	Aportes en linea
9499105292	Angie Marcela Trujillo	Residente de obra	Enero	Aportes en linea
9497579213	Sofia Alejandra Pinzon	Ingeniera	Enero	Aportes en linea
9499491659	Diego Rojas	Ingenieria Juanaroch sas	Enero	Aportes en linea
9499252062	Oscar Ibata	Ibata Sanchez Oscar Fernando	Enero	Aportes en linea

Nota: Los aportes se realizan los primeros 11 días de cada mes

Resumen de planillas de seguridad de los trabajadores Anexo 1

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Excavación del terreno: Posterior a la demolición, se realiza excavación manual del terreno, con el fin de alcanzar las cotas proyectadas para la instalación de la nueva estructura de piso. La excavación contempla profundidad para capas de mejoramiento, incluyendo nivelación, suministro y compactación de recebo, así como la futura fundida de la placa en concreto con acabado de piedra laja. Se verifica el estado del terreno natural y su capacidad de soporte, rectificando puntos críticos cuando es necesario.

Rellenos para estructuras con recebo: Se realiza la aplicación de recebo y compactación mecánica del mismo según lo establecido, utilizado para preparar, nivelar y mejorar la base antes de la fundida de placa.



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

7. ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO Y/O LEGAL

Durante este periodo se continúan evidenciando algunas situaciones técnicas que se enumeran a continuación:

- Plano preliminar de puente de madera
- recorrido guiado por infraestructura para determinar modificaciones o actividades a realizar dentro de las 3 zonas

8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo evaluado, el contratista desarrolló las actividades contempladas en el alcance contractual, ejecutándolas conforme a los diseños aprobados, memorias de cálculo, especificaciones técnicas particulares, normas de construcción aplicables y lineamientos impartidos por la interventoría.

La ejecución de los trabajos se realizó garantizando la correcta secuencia constructiva, el control técnico de calidad de materiales, el cumplimiento de espesores y resistencias especificadas, la estabilidad de las estructuras existentes y nuevas, así como la implementación de medidas de seguridad industrial y señalización preventiva en las áreas intervenidas.

Las actividades fueron organizadas por frentes de trabajo y zonas estratégicas del proyecto, manteniendo simultaneidad operativa en varios sectores con el fin de optimizar tiempos y recursos, sin comprometer la calidad técnica de las obras.

ZONA 1

En esta zona las actividades se enfocaron principalmente en obras de contención, estabilización de taludes y recuperación de espacio público.

Demolición de placa existente (concreto y piedra laja)

Se ejecuta la demolición controlada de la placa existente compuesta por concreto y acabado en piedra laja, la cual presentaba deterioro avanzado, pérdida de piezas y desintegración superficial debido a la exposición prolongada a la intemperie y al crecimiento de vegetación. La demolición se realiza de forma sectorizada, utilizando herramientas mecánicas y manuales, respetando los accesos y elementos estructurales adyacentes.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima





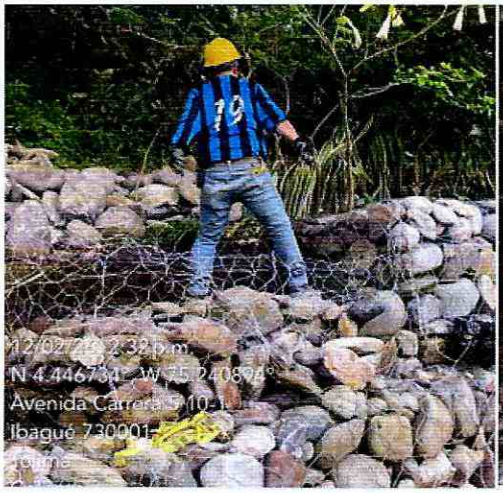
Se ejecutó la demolición técnica y controlada de los gaviones existentes, los cuales presentaban deterioro estructural, deformaciones y pérdida de capacidad de contención, comprometiendo la estabilidad del talud y la funcionalidad del sistema de retención.

La actividad se desarrolló mediante procedimientos manuales y apoyo mecánico controlado, realizando el retiro progresivo del material pétreo y desarme de las canastillas metálicas, evitando generar desestabilización del talud natural o afectaciones en áreas adyacentes.

Durante el proceso se implementaron medidas preventivas de seguridad y control de cargas, garantizando que la intervención se ejecutara de manera secuencial y estable. El material retirado fue clasificado y dispuesto conforme a lineamientos ambientales y técnicos establecidos para la obra.

Con esta actividad se dejó el área en condiciones adecuadas para la posterior reconstrucción del sistema de contención, asegurando bases estables y cumplimiento de las especificaciones estructurales del proyecto.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima





- Se desarrollaron excavaciones manuales destinadas a la conformación de la base estructural para la instalación de los nuevos gaviones, conforme a las dimensiones y cotas establecidas en el diseño.

 La actividad incluyó el retiro de material inestable, perfilado del terreno natural, control de alineación longitudinal y transversal, y verificación de niveles para garantizar una superficie uniforme y adecuada para el apoyo de las canastillas. Se aseguró la profundidad requerida, permitiendo el correcto empotramiento del primer nivel de gaviones.

 Previo a la instalación de la base, se verificó la capacidad portante del terreno natural, comprobando que las condiciones geotécnicas fueran aptas para soportar las cargas transmitidas por el sistema de contención. En caso de identificarse material no competente, se realizó su retiro y reemplazo con material adecuado, garantizando estabilidad y comportamiento estructural óptimo del conjunto.



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

- Se llevó a cabo la fundida de concreto ciclópeo como capa de nivelación y cimentación superficial para el sistema de gaviones, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

 La actividad incluyó la preparación previa del fondo de excavación, verificación de cotas y limpieza del área de apoyo. El concreto ciclópeo fue elaborado incorporando agregado pétreo de gran tamaño, adecuadamente distribuido dentro de la mezcla, garantizando homogeneidad, estabilidad y correcto confinamiento del material.

 Durante la fundida se controlaron espesores, alineación y niveles, asegurando una superficie uniforme que permita la correcta instalación del primer nivel de gaviones. Esta capa cumple la función de mejorar la distribución y transferencia de cargas del sistema de contención hacia el terreno de fundación, incrementando la estabilidad global y reduciendo riesgos de asentamientos diferenciales.



- Se ejecutó la construcción de nuevos gaviones conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, utilizando mallas galvanizadas de doble torsión y material pétreo seleccionado. La actividad incluyó la adecuación y nivelación de la superficie de apoyo, asegurando condiciones estables para la cimentación de las canastillas. Posteriormente, se realizó el armado y posicionamiento de los gaviones, verificando criterios de verticalidad, alineación longitudinal y correcta modulación entre unidades.

 Se efectuó el amarre estructural de las mallas galvanizadas mediante alambre de unión, garantizando continuidad, rigidez y comportamiento monolítico del conjunto. El llenado se realizó con piedra de tamaño adecuado, dispuesta manualmente para asegurar trabazón interna, correcta

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

distribución de cargas y adecuado confinamiento del material pétreo. Durante el proceso se ejecutó compactación manual progresiva y ajuste del material, evitando vacíos internos y minimizando riesgos de asentamientos diferenciales. Finalmente, se realizó el cierre y aseguramiento de tapas, garantizando estabilidad, drenaje natural y correcto desempeño estructural del muro de contención construido.



- Adicionalmente, bajo la Calle 10 se realizaron excavaciones manuales para reforzamiento estructural del andén existente, el cual presentaba debilidades asociadas a deficiencias en su configuración inicial. Estas actividades incluyeron retiro de material suelto, mejoramiento puntual de subrasante y preparación para posterior intervención estructural.



- Se ejecutaron excavaciones manuales para la instalación de cajas eléctricas y ductería subterránea, conforme a los planos eléctricos aprobados y a la normativa técnica vigente.

 La actividad incluyó el trazado y replanteo previo de los recorridos, garantizando profundidades reglamentarias y separación adecuada respecto a otras redes existentes. Se realizó la conformación del fondo de zanja y la disposición de cama de arena como elemento de apoyo y protección de la tubería, asegurando correcta nivelación y alineación. Se

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

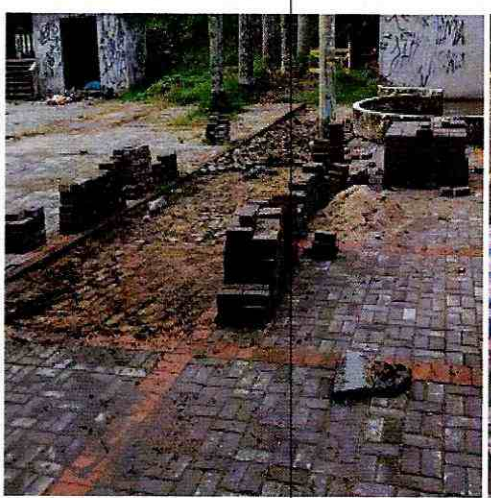
procedió a la instalación de la ductería, verificando continuidad, pendientes cuando aplicaban y correcta ubicación de las cajas eléctricas en los puntos definidos en diseño. Se implementó protección mecánica mediante recubrimiento adecuado antes del relleno y compactación por capas, evitando afectaciones futuras por cargas superficiales.

Con esta actividad se garantiza una infraestructura eléctrica segura, alineada a diseño y protegida frente a agentes externos y esfuerzos mecánicos.





- Finalmente, se culminó el retiro de adoquines deteriorados y la instalación de nuevo adoquín, incluyendo conformación y compactación de base granular, control de pendientes, confinamiento lateral y sellado de juntas, garantizando estabilidad superficial y adecuada evacuación de aguas lluvias.





Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

ZONA 2

Se ejecuta la demolición controlada de la placa de senderos existentes compuesta por concreto y acabado en piedra laja, ubicadas en zonas internos desde el puente de madera, pasando por la canal aguas arriba, abajo. Zona alta de la concha acústica, zona de las escaleras de la cra 4ta, entre otras, las cuales presentaban deterioro avanzado debido a la exposición prolongada a la intemperie y al crecimiento de vegetación.

Posterior a la demolición, se realiza excavación manual del terreno, y se realiza mejoramiento de terreno, incluyendo nivelación, suministro y compactación de recebo en las zonas previamente mencionadas, se realiza entrega de niveles a interventoría, para la futura fundida de la placa en concreto con acabado de piedra laja.







Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se realizan excavaciones en andenes internos, y se realiza mejoramiento con recebo compactado, cumpliendo con las especificaciones geométricas y de resistencia del proyecto.



De manera complementaria, se efectuó el acarreo interno de materiales pétreos, en cada una de las zonas que contemplan las actividades, así como el cargue, transporte y disposición de escombros y material producto de excavación en los puntos de acopio autorizados.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se ejecutó la instalación de bordillos prefabricados, como parte del proceso de conformación y delimitación de la estructura vial y peatonal. Las actividades incluyeron trazado y nivelación del alineamiento conforme a los planos de diseño, excavación puntual para generar la cama de apoyo y posterior colocación de base en recebo debidamente compactado. Los bordillos fueron asentados garantizando su correcta verticalidad, nivel y amarre estructural, mediante el uso de concreto de relleno en las juntas y confinamiento lateral. Se verificaron tolerancias geométricas, pendientes transversales y continuidad del alineamiento para asegurar un adecuado manejo de aguas superficiales y estabilidad del elemento. Esta actividad forma parte del proceso de rehabilitación integral del tramo vial, previo a la aplicación de la base granular y la estructura de pavimento proyectada.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima





De igual manera, se ejecutó la demolición de bordillos paralelos a la Carrera 4ª, los cuales se encontraban deteriorados por las mismas condiciones de humedad y saturación del suelo.

Se realizó la demolición del muro colapsado ubicado en el tramo paralelo a la Carrera 6, el cual presentó falla estructural debido a la acción prolongada del agua y la saturación hídrica del terreno adyacente. El deterioro evidenció desplazamiento lateral y pérdida de material, comprometiendo la estabilidad del borde vial.



Posteriormente, se realizó la construcción y fundida de nuevos bordillos en concreto de resistencia 3000 psi, con dimensiones aproximadas de 0,35 m x 0,20 m, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima





En esta zona, también se desarrollaron actividades de mayor complejidad estructural y arquitectónica, involucrando obras de contención, rehabilitación estructural, redes hidráulicas y eléctricas, acabados y reforzamientos metálicos.

Se ejecutó el retiro técnico del adoquín existente en mal estado ubicado frente al túnel, debido a deterioro superficial, pérdida de confinamiento lateral y asentamientos diferenciales que afectaban la estabilidad y funcionalidad del andén. La actividad incluyó levantamiento manual de las piezas, retiro del material de base suelto o contaminado y limpieza del área intervenida. El material retirado es acopiado y almacenado temporalmente conforme a los lineamientos contractuales y a las instrucciones de la interventoría, garantizando su adecuada disposición y posterior entrega.

Previo a la instalación del nuevo adoquín, se realizó la verificación y reconformación de la subrasante, incluyendo nivelación, ajuste de pendientes para evacuación de aguas lluvias y compactación de la base granular hasta alcanzar condiciones óptimas de soporte. Se verificaron espesores y densidades de compactación conforme a especificaciones técnicas. Posteriormente, se efectuó la instalación del nuevo adoquín bajo criterios de alineación longitudinal y transversal, control de modulación, mantenimiento de juntas uniformes y adecuada pendiente superficial. Se garantizó el confinamiento perimetral mediante bordillos existentes o reconstruidos, asegurando estabilidad del sistema y evitando desplazamientos futuros. Finalmente, se realizó el sellado de juntas con material fino y vibrado superficial para asegurar la correcta trabazón entre piezas, logrando una superficie uniforme, estable y funcional conforme a los parámetros técnicos establecidos en el proyecto.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima





Se ejecutó la fundida en sitio de bordillos sobre la vía intervenida, conforme a las dimensiones, sección transversal y alineamientos establecidos aprobados. Previo al vaciado, se realizó el replanteo, verificación de niveles, garantizando continuidad longitudinal y correcta transición con las estructuras existentes.

La actividad incluyó conformación y compactación de la base de apoyo, instalación de formaletas debidamente alineadas y niveladas, colocación de refuerzo, y posterior vaciado del concreto con la resistencia especificada en el proyecto. Se efectuó vibrado mecánico para asegurar adecuada compactación y evitar vacíos internos, así como acabado superficial conforme a especificación.

Se verificaron pendientes longitudinales y transversales para garantizar correcta evacuación de aguas lluvias y adecuado confinamiento de la estructura vial y del adoquín adyacente.

Posteriormente, y como parte del control de calidad y proceso de revisión técnica, se realizaron resanes puntuales solicitados por la interventoría en sectores específicos donde se identificaron imperfecciones menores de acabado superficial, garantizando uniformidad estética y cumplimiento de estándares técnicos antes de su aprobación final.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se adelantaron excavaciones manuales bajo la Calle 10 con el fin de evaluar y reforzar el andén existente, el cual presentaba manifestaciones de deterioro estructural tales como fisuración, pérdida de rigidez y asentamientos localizados.

Durante la intervención se evidenció la ausencia de acero de refuerzo en viguetas y vigas que conformaban el sistema estructural del andén, condición que comprometía su capacidad portante y su adecuado comportamiento ante cargas de uso y variaciones del terreno.

La actividad incluyó retiro controlado de material de relleno, limpieza de elementos expuestos y verificación del estado real de la estructura, permitiendo definir las medidas de reforzamiento necesarias conforme a criterios técnicos. Se procedió a la adecuación del área intervenida para la posterior incorporación de refuerzo estructural y restitución del elemento, garantizando condiciones de estabilidad, seguridad para los usuarios y cumplimiento de los parámetros estructurales establecidos en el proyecto.



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

- Se efectuó la demolición técnica y controlada de las escaleras existentes que presentaban deterioro estructural, desgaste superficial y pérdida de uniformidad en sus dimensiones, condiciones que afectaban la seguridad y funcionalidad del tránsito peatonal. La demolición se realizó de manera manual y mecánica, evitando impactos sobre estructuras adyacentes y garantizando la adecuada disposición del material resultante.

 Se llevó a cabo el replanteo geométrico conforme a planos aprobados, verificando niveles, alineaciones y pendientes, con el fin de garantizar correcta implantación de las nuevas estructuras. Se realizó la preparación y compactación de la base de apoyo, instalación de formaletas debidamente alineadas y niveladas, así como la colocación del refuerzo estructural según especificaciones técnicas.

 La construcción de las nuevas escaleras se ejecutó respetando criterios de geometría uniforme, garantizando contrahuellas homogéneas, huellas reglamentarias y dimensiones acordes con la normativa de accesibilidad y seguridad peatonal. El vaciado del concreto se realizó con la resistencia especificada en el proyecto, efectuando vibrado mecánico para asegurar adecuada compactación y acabado superficial antideslizante. Con esta intervención se restablecen condiciones óptimas de estabilidad estructural, durabilidad y seguridad para los usuarios, cumpliendo con los estándares técnicos establecidos en el contrato.





Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



- Demolición técnica y controlada de muros existentes que presentaban deterioro avanzado, fisuración estructural y pérdida de capacidad resistente, evidenciándose fallas asociadas a empujes laterales del terreno y a procesos de humedad permanente. La actividad se ejecutó mediante procedimientos manuales y mecánicos controlados, evitando desestabilización adicional de los taludes y protegiendo las estructuras contiguas.
- Se efectuó la excavación y perfilado del terreno hasta alcanzar nivel de fundida competente, verificando condiciones de estabilidad y capacidad portante. Posteriormente, se ejecutó la fundida de nuevos muros de contención en concreto reforzado, conforme a los diseños estructurales aprobados, incorporando acero de refuerzo debidamente anclado y cumpliendo con recubrimientos, espesores y secciones especificadas. El proceso incluyó instalación de formaletas alineadas y aplomadas, vaciado del concreto con la resistencia estructural requerida, vibrado mecánico para asegurar adecuada compactación y curado controlado para garantizar el desarrollo óptimo de resistencia. Estos nuevos muros cumplen función estructural de estabilización de taludes y control de empujes laterales del terreno, restableciendo condiciones de seguridad, durabilidad y estabilidad en el sector intervenido, mitigando riesgos de desplazamiento o colapso futuro.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se realizaron labores de limpieza técnica mediante hidro lavadora en terrazas y muros revestidos en piedra laja, con el propósito de remover suciedad acumulada, material particulado, biopelículas, residuos orgánicos, eflorescencias y restos de morteros antiguos que pudieran afectar la adherencia de los nuevos materiales. La actividad se ejecutó aplicando presión controlada, evitando el desprendimiento de piezas en buen estado y protegiendo juntas estructurales existentes. Posteriormente, se efectuó inspección visual detallada para identificar piezas sueltas, fisuradas o con pérdida de adherencia, las cuales fueron marcadas para reposición o refacción.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Este procedimiento permitió garantizar una superficie limpia, estable y con condiciones óptimas de rugosidad para los procesos posteriores de reposición, enchape y emboquillado, asegurando adecuada adherencia del mortero de pega y mejor desempeño a largo plazo del acabado arquitectónico.



Se ejecutó la refacción y homogeneización de muros revestidos en piedra laja, con el objetivo de corregir irregularidades, reponer piezas deterioradas o desprendidas y garantizar continuidad en el acabado arquitectónico del conjunto intervenido. Reposición de elementos faltantes utilizando piedra de características similares en tonalidad, textura y espesor, conforme al diseño arquitectónico aprobado. Se empleó mortero de pega con dosificación controlada, asegurando adecuada fijación y nivelación de las piezas. Se realizó el emboquillado de juntas y ajustes finos de alineación para lograr uniformidad en planos, verticalidad y continuidad visual entre sectores nuevos y existentes. Con esta intervención se garantiza coherencia estética, estabilidad del revestimiento y mayor durabilidad frente a condiciones ambientales, manteniendo la identidad arquitectónica del proyecto.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Mantenimiento y reforzamiento en barandas metálicas ubicadas en sectores perimetrales, laterales de la concha acústica y portones de acceso, con el objetivo de garantizar su estabilidad estructural, durabilidad y adecuada presentación arquitectónica.

Las actividades iniciaron con la inspección detallada de los elementos metálicos, identificando puntos de corrosión, soldaduras fisuradas, desprendimiento de pintura y zonas con pérdida de sección. Posteriormente, se realizaron trabajos de soldadura para reforzar uniones estructurales y restablecer continuidad en elementos que presentaban debilitamiento, asegurando correcta penetración y acabado de cordones.

Se efectuó lijado mecánico y limpieza de superficies para remover óxido, pintura deteriorada y partículas sueltas, garantizando un perfil de anclaje adecuado para el sistema de recubrimiento. Seguidamente, se aplicó base anticorrosiva de protección, cubriendo completamente las superficies intervenidas, y posteriormente se realizó la aplicación de pintura de acabado color Gris Grafito, asegurando uniformidad tonal y espesor adecuado de capa. Con esto se garantiza protección efectiva contra la corrosión, mejora en la adherencia del recubrimiento, prolongación de la vida útil de los elementos metálicos y recuperación de la uniformidad estética del conjunto arquitectónico.

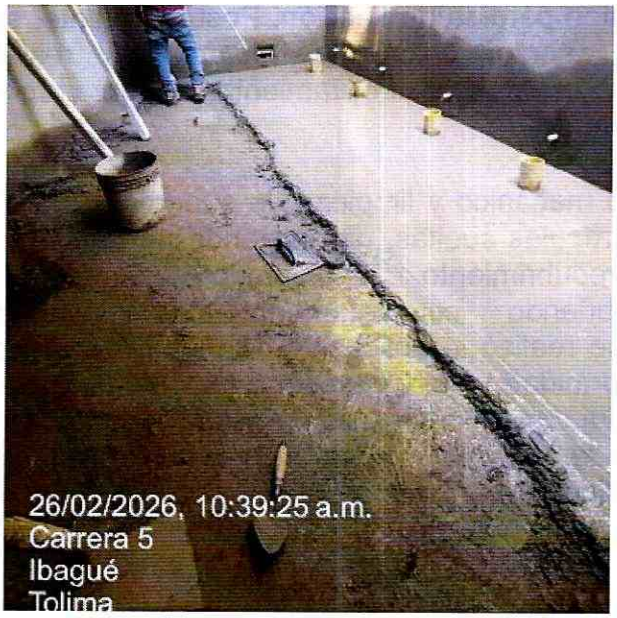
Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima





Se realizó la fundida de alistado en el baño gris, como preparación de superficie para la posterior instalación de baldosas. La actividad incluyó limpieza y verificación del soporte existente, control de niveles y pendientes hacia los puntos de desagüe, garantizando adecuado escurrimiento de aguas. Posteriormente, se procedió a la colocación del mortero de alistado, asegurando espesor uniforme, correcta nivelación y acabado liso apto para recibir el enchape cerámico.

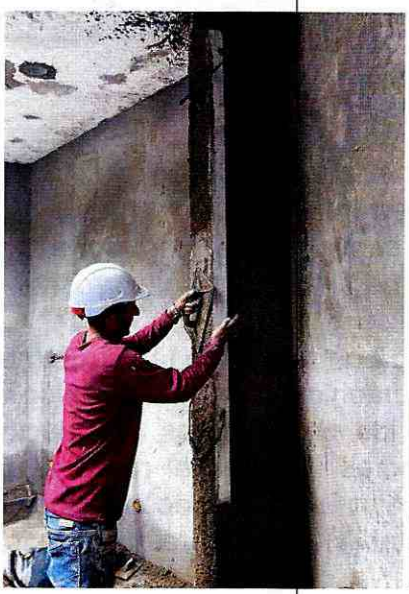
Se verificó alineación, planimetría y tiempos de fraguado antes de programar la instalación de las baldosas, garantizando adherencia óptima y durabilidad del acabado final.

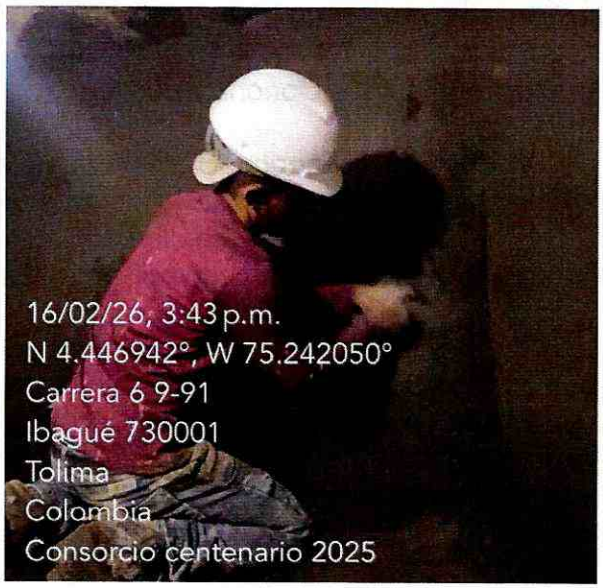


Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se culminó el pañetado interno de los muros en baños y camerinos, ejecutando la aplicación de mortero con dosificación controlada conforme a especificaciones técnicas del proyecto. Previamente se realizó la limpieza de superficies, retiro de material suelto y humectación adecuada del sustrato para garantizar óptima adherencia del mortero. La actividad incluyó la colocación de maestras y guías para asegurar plomos, alineaciones y espesores uniformes, corrigiendo irregularidades existentes en los paramentos. Se verificó la verticalidad y planimetría de los muros, garantizando superficies continuas y homogéneas aptas para la posterior instalación de revestimientos cerámicos, pintura o enchapes según diseño arquitectónico.

Asimismo, se cuidaron encuentros con vanos, filos, esquinas y pasos de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, asegurando remates técnicos adecuados y evitando interferencias con los acabados finales. Con la culminación de esta actividad, los espacios intervenidos quedan técnicamente preparados para la fase de instalación de acabados, cumpliendo condiciones de estabilidad, adherencia y uniformidad requeridas.





En el área de la tarima se realizó la demolición controlada de pañetes existentes que presentaban deterioro por presencia prolongada de humedad, evidenciándose desprendimientos, fisuración y pérdida de adherencia al sustrato. La intervención incluyó el retiro manual del mortero afectado hasta encontrar superficie firme y estable, evitando comprometer los elementos estructurales subyacentes. Posteriormente, se efectuó la limpieza profunda del área intervenida, eliminando residuos sueltos, sales y material contaminado que pudiera afectar la adherencia del nuevo recubrimiento.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Esta actividad preventiva permite eliminar zonas vulnerables susceptibles a futuros desprendimientos, mejora las condiciones del soporte y garantiza que la posterior reposición del pañete se realice sobre una base técnicamente adecuada, asegurando mayor durabilidad y estabilidad del acabado final.



Estructura Metálica – Concha Acústica

En el sector de la concha acústica se realizaron labores de limpieza de la estructura metálica existente, mediante herramienta manual bajo el estándar SSPC-SP-2, seguido de la aplicación del esquema de pintura de acabado en poliuretano, conforme a las especificaciones de protección anticorrosiva.

Se dio inicio al proceso de desmantelamiento controlado de la estructura metálica, con el objetivo de ejecutar actividades de mantenimiento, rehabilitación y posterior reforzamiento estructural, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la supervisión técnica e interventoría. Las labores incluyen el retiro secuencial de elementos metálicos deteriorados, tales como perfiles secundarios, láminas y componentes accesibles, garantizando la estabilidad temporal de la estructura y la seguridad del personal.

De manera paralela, se ejecutan trabajos de reparación y reforzamiento de conexiones mediante procesos de soldadura SMAW y MIG, utilizando electrodos E70XX y E60XX, según corresponda, asegurando la integridad estructural de las juntas intervenidas. Estas actividades se encuentran actualmente en ejecución y continuarán de manera programada hasta completar la intervención requerida.

Asimismo, se realizó la instalación de acero estructural ASTM A36 en elementos principales, incluyendo ángulos verticales y horizontales, vigas–cercha y cordones continuos o intermitentes en nudos de cerchas, empleando electrodos compatibles y procedimientos aprobados.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

El proceso de reforzamiento estructural de la concha acústica, continua con la atención de observaciones técnicas relacionadas con pérdida de rigidez en algunos puntos de unión y exposición prolongada a condiciones ambientales. La intervención incluyó la instalación de ángulos estructurales metálicos como elementos de rigidización y refuerzo, los cuales fueron debidamente alineados y anclados conforme a los criterios definidos en la evaluación técnica. Las uniones se ejecutaron mediante soldadura certificada, garantizando correcta penetración, continuidad de cordones y adecuada transferencia de cargas entre los elementos estructurales.

Se realizó la limpieza manual de las superficies intervenidas para retirar óxido, escoria y residuos propios del proceso de soldadura, asegurando condiciones óptimas para el recubrimiento protector. Se aplicó pintura anticorrosiva en las zonas reforzadas, cumpliendo espesores recomendados por el fabricante para protección en ambientes exteriores.

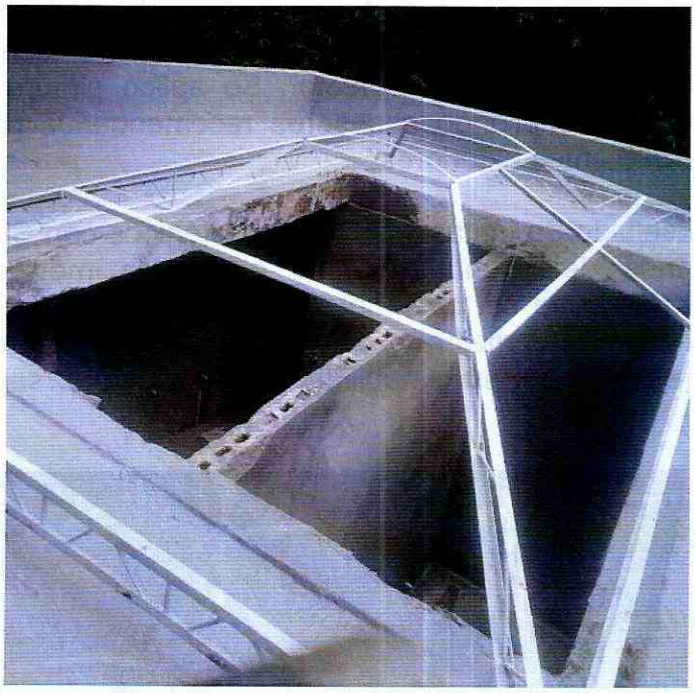
Se efectuó el sellado de juntas y puntos estratégicos con Sika Flex, con el fin de evitar filtraciones de agua hacia los elementos metálicos y estructurales, reduciendo el riesgo de corrosión interna y prolongando la vida útil del sistema. Con estas actividades se mejora el comportamiento estructural global de la concha acústica, incrementando su estabilidad, durabilidad y seguridad para el uso previsto.



- Se ejecutó la intervención integral de la cubierta correspondiente al baño gris, iniciando con el retiro de elementos deteriorados tales como impermeabilizantes vencidos, capas sueltas, material fisurado y residuos acumulados que comprometían la estanqueidad del sistema. se realizó la limpieza y preparación de la superficie soporte, incluyendo resanes puntuales en zonas con micro fisuras o irregularidades, garantizando una base continua y estable para la aplicación del nuevo sistema impermeabilizante. Se verificaron pendientes hacia los puntos de drenaje

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

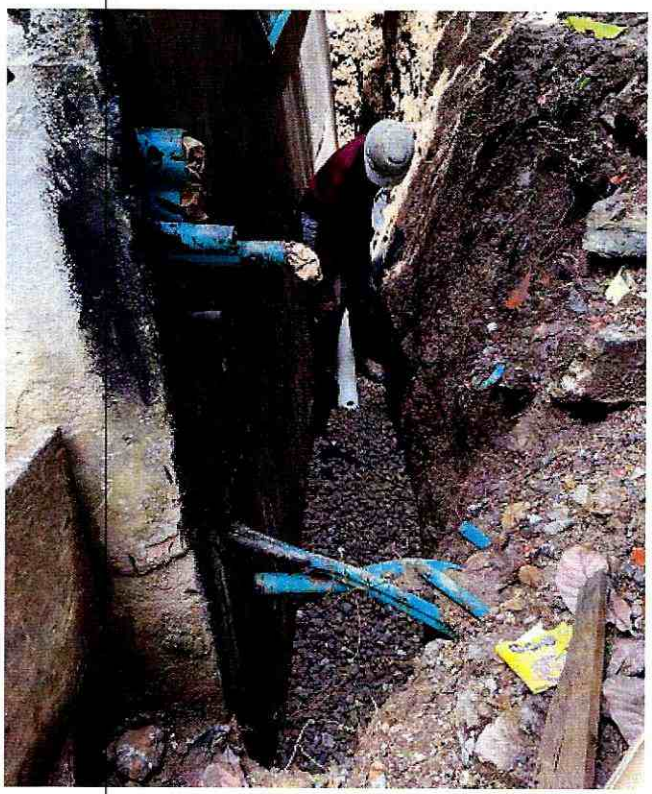
para asegurar correcta evacuación de aguas lluvias y evitar empozamientos. La impermeabilización se aplicó conforme a las especificaciones técnicas del producto seleccionado, respetando tiempos de secado entre capas y espesores recomendados por el fabricante, asegurando continuidad del recubrimiento en encuentros, bordes y puntos críticos como desagües y penetraciones. Con esta intervención se restablecen condiciones adecuadas de estanqueidad, se previenen filtraciones hacia los espacios interiores y se mejora la durabilidad del sistema constructivo de la cubierta.



- Como medida correctiva frente a la presencia de humedad proveniente del talud contiguo a los camerinos, se ejecutó la excavación y construcción de un sistema de drenaje tipo filtro francés, con el propósito de interceptar y conducir adecuadamente las aguas infiltradas, reduciendo la presión hidrostática sobre los muros y mejorando las condiciones de estabilidad del terreno. La actividad inició con la excavación longitudinal controlada a un costado de la estructura, alcanzando la profundidad y pendiente necesarias para garantizar flujo gravitacional hacia el punto de descarga definido. Se realizó el perfilado y nivelación del fondo de la zanja, asegurando una base uniforme. Se instaló tubería perforada de drenaje, envuelta en geotextil no tejido para evitar colmatación por finos, y se colocó material granular filtrante (grava 3/4) conforme a especificación técnica. El sistema fue complementado con recubrimiento superior y confinamiento adecuado, garantizando su estabilidad y funcionamiento continuo.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Con la implementación de este filtro francés se mejora significativamente el drenaje subterráneo, se disminuye la acumulación de humedad en el trasdós de los muros y se mitiga el riesgo de deterioro estructural por presencia constante de agua, contribuyendo a la durabilidad de la estructura intervenida.



Se realizó el retiro técnico y controlado de las bancas en concreto existentes ubicadas sobre las gradas de la concha acústica, con el fin de permitir la correcta instalación y posterior emboquillado del revestimiento en piedra laja conforme al diseño arquitectónico aprobado. demolición manual y mecánica selectiva, evitando afectar la estructura portante de las gradas. Se efectuó la limpieza y adecuación de la superficie base, retirando residuos de mortero, material suelto y elementos que pudieran interferir con la correcta nivelación del enchape. El retiro de las bancas permitió garantizar continuidad en el plano de las gradas, adecuada modulación de la piedra laja, correcta alineación de juntas y óptima adherencia del mortero de pega. Asimismo, se mejoran las condiciones arquitectónicas del espacio y la seguridad de los usuarios, eliminando elementos que generaban discontinuidades o posibles riesgos en la circulación y permanencia del público.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se ejecutó la instalación del revestimiento en piedra laja sobre las gradas de la concha acústica, conforme a lo aprobado y a las especificaciones técnicas del proyecto. Se asegura una base limpia, firme y con adecuada rugosidad para garantizar la adherencia del mortero de pega. Se realiza continuidad visual entre tramos, controlando el espesor del mortero y la correcta nivelación de cada elemento.

Se realiza el emboquillado de juntas con mortero apropiado, garantizando sellado uniforme, correcta integración entre piezas y protección frente a infiltraciones. Finalmente, se efectuó limpieza superficial para eliminar residuos y lograr acabado homogéneo.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se realizó la adecuación y ajuste de las cajas de sumideros ubicadas en la vía interna del parque, con el fin de optimizar la captación y conducción de aguas lluvias. La actividad incluyó limpieza interna, retiro de material sedimentado, verificación de niveles de fondo y ajuste de cotas superiores para garantizar correcta transición con la rasante vial. Asimismo, se efectuaron resanes estructurales en bordes y marcos, asegurando estabilidad y correcta fijación de rejillas. Se verificó alineación con pendientes longitudinales y transversales de la vía, garantizando que el flujo superficial conduzca eficientemente hacia los puntos de captación, reduciendo riesgos de encharcamiento y deterioro prematuro del pavimento.

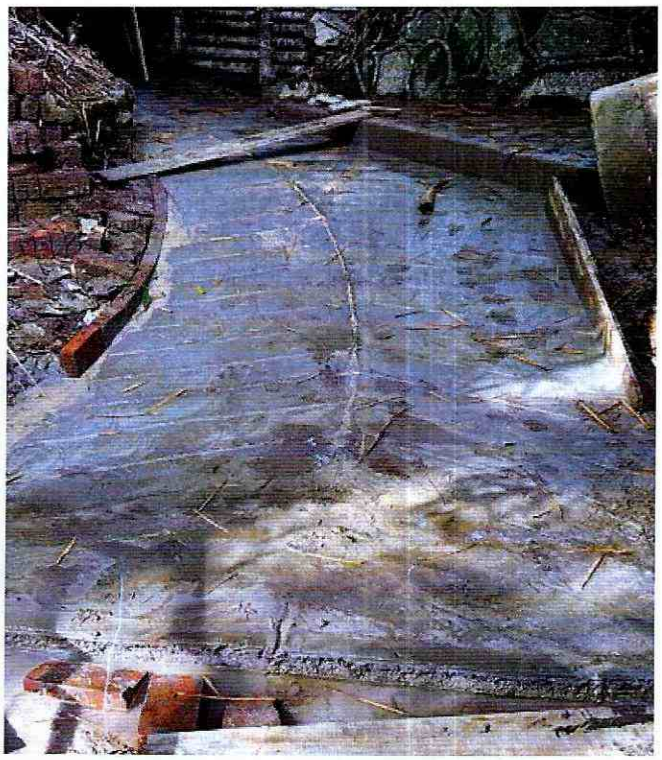


Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se realizó la fundida en sitio de balaustres en concreto, conforme a las dimensiones, geometría y especificaciones arquitectónicas establecidas para la recuperación del cerramiento en la Calle 10. El proceso incluyó preparación de moldes, dosificación controlada del concreto, vibrado para evitar vacíos internos y curado adecuado para garantizar el desarrollo óptimo de resistencia.

Se ejecutó la fundida de rampa en concreto, incorporando acabado superficial tipo espina de pescado. Previamente se realizó la conformación y compactación de la base, verificación de pendientes y niveles, garantizando cumplimiento de criterios de accesibilidad universal.

Durante el vaciado se controló el espesor y resistencia del concreto especificado, efectuando vibrado mecánico para asegurar adecuada compactación. El acabado texturizado tipo espina de pescado se realizó en estado plástico del concreto, proporcionando mayor fricción superficial y reduciendo riesgo de deslizamiento en condiciones húmedas. Con esta intervención se garantiza accesibilidad segura para todos los usuarios, cumplimiento normativo en pendientes máximas y mejora funcional y estética del espacio público intervenido.



Se realizaron excavaciones longitudinales paralelas a la carrera 4.ª con el fin de instalar nuevas tuberías de 6" y 8", como solución técnica frente a interferencias identificadas con redes privadas existentes que impedían el adecuado funcionamiento del sistema proyectado.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

La actividad incluyó localización y verificación de redes existentes, excavación manual y nivelación del fondo de zanja conforme a pendientes hidráulicas establecidas. Se garantizó profundidad adecuada y separación reglamentaria respecto a otras instalaciones.

Posteriormente, se efectuó la instalación de la tubería, verificando alineación, pendientes y correcta unión entre tramos. Las conexiones fueron dirigidas hacia pozo existente, asegurando hermeticidad y continuidad hidráulica del sistema. Finalmente, se realizó relleno lateral con material seleccionado, compactación por capas y restitución superficial del área intervenida.

Esta intervención permitió resolver interferencias detectadas en campo, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de drenaje y evitando futuras afectaciones por cruces inadecuados de redes.

Se ejecutó la excavación e instalación de tubería de 10" entre pozos existentes ubicados frente a la Cafetería El Árbol, en reemplazo de una red colapsada que presentaba obstrucciones y deterioro estructural, afectando la conducción eficiente de aguas. Excavación hasta alcanzar la cota de instalación, retiro de tubería deteriorada y disposición adecuada del material extraído. Se verificaron pendientes hidráulicas conforme a diseño, asegurando flujo por gravedad hacia el pozo receptor. La nueva tubería fue instalada garantizando alineación, nivelación y correcta unión de juntas, asegurando estanqueidad del sistema. Posteriormente, se realizó relleno técnico con material seleccionado y compactación por capas para evitar asentamientos diferenciales.



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

- Se realizó el enchapado en piedra laja sobre muros destinados a fachada arquitectónica, conforme a los lineamientos estéticos y especificaciones técnicas del proyecto.

 Previamente se efectuó la limpieza y preparación de la superficie de soporte, verificando condiciones de adherencia, plomo y nivelación. Posteriormente, se aplicó mortero de pega adecuado y se procedió a la instalación manual de la piedra laja, garantizando correcta alineación, modulación y distribución uniforme de juntas.

 Finalmente, se realizó el emboquillado y sellado correspondiente, asegurando fijación adecuada, uniformidad estética y protección frente a agentes externos. Con esta actividad se mejora la imagen arquitectónica del espacio intervenido y se garantiza durabilidad del acabado exterior.



CALLE 10 – FRANJA DERECHA

Se ejecutó la demolición de la placa de concreto existente que presentaba deterioro superficial y fallas estructurales, realizando previamente corte perimetral para evitar afectación de áreas adyacentes. El material producto de la demolición fue retirado y dispuesto conforme a normativa vigente.

Posteriormente, se realizó la preparación de la subrasante mediante conformación, nivelación y compactación mecánica de recebo, garantizando

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

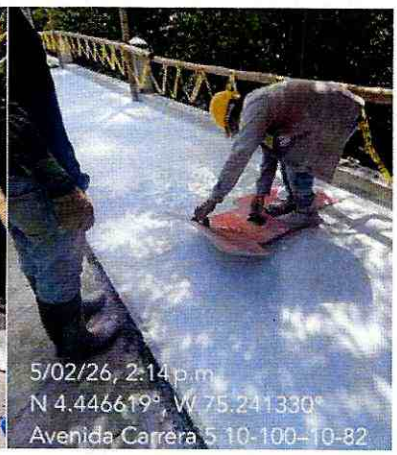
capacidad portante adecuada y uniformidad del terreno. Se verificaron pendientes longitudinales y transversales conforme a criterios de drenaje superficial.





Se realiza fundida del nuevo andén en concreto estampado, aplicando el acabado según patrón arquitectónico definido. Durante la ejecución se incorporaron losetas guía podotáctiles para accesibilidad universal, asegurando cumplimiento normativo en materia de movilidad incluyente. Se controlaron espesores, niveles y curado del concreto para garantizar durabilidad y correcto desempeño estructural.





Se desarrollaron actividades de mantenimiento y restauración de balaustres en concreto, incluyendo lavado a presión para eliminación de suciedad y material particulado, lijado manual para retiro de pintura deteriorada y preparación de superficie.

Posteriormente, se aplicó pintura de acabado conforme a especificaciones técnicas, garantizando adecuada adherencia y uniformidad estética. En los casos donde se evidenciaron fisuras o daños parciales, se realizaron resanes estructurales con mortero de reparación, asegurando recuperación de integridad y estabilidad del elemento.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se realizó el retiro de balaustres que presentaban fracturas, pérdida de sección o inestabilidad estructural, garantizando condiciones seguras durante el proceso mediante desmontaje controlado.

Se vienen instalando balaustres conforme a especificaciones de diseño, asegurando correcta alineación, verticalidad y anclaje a los elementos de soporte existentes. Esta intervención permitió restituir condiciones de seguridad para la comunidad y mantener la continuidad arquitectónica del cerramiento intervenido.



Se ejecutaron trabajos de resane en cornisas ubicadas sobre la Calle 10, las cuales presentaban fisuras, desprendimientos parciales y deterioro superficial producto de la exposición a la intemperie.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

La actividad incluyó retiro de material suelto o inestable, limpieza mecánica de la superficie y preparación del sustrato para garantizar adecuada adherencia. Posteriormente, se aplicó mortero de reparación, restituyendo la geometría original de las cornisas y asegurando correcta alineación y acabado uniforme.

Finalmente, se realizó afinado superficial para homogeneizar textura y garantizar condiciones óptimas para la posterior aplicación de pintura o acabado protector, contribuyendo a la estabilidad y mejora estética del elemento arquitectónico intervenido



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

ZONA 3

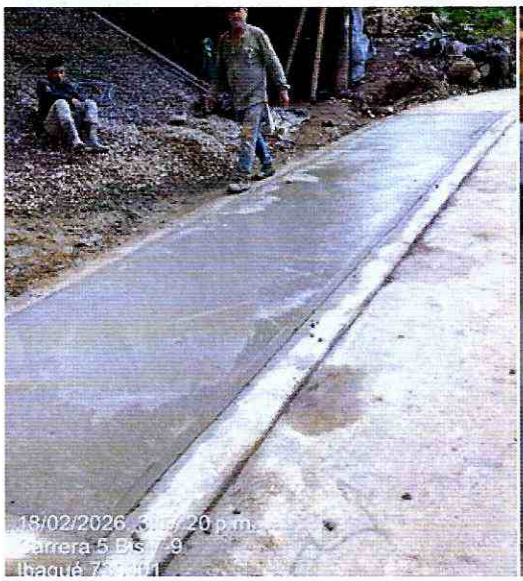
Se culminó la fundida de la pista perimetral ubicada alrededor del parque infantil, conforme a las dimensiones y especificaciones establecidas en el diseño.

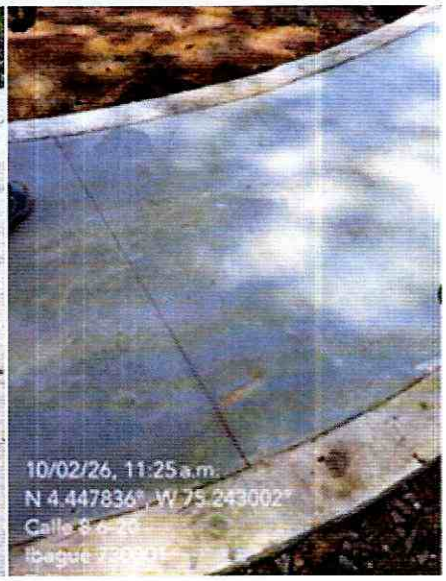
Previo al vaciado del concreto, se realizó la nivelación, extendido y compactación de recebo como material de mejoramiento de la subrasante, verificando cotas y pendientes para garantizar adecuado drenaje superficial. Se efectuaron ensayos y controles de compactación según requerimientos técnicos.

Posteriormente, se instaló malla electrosoldada, asegurando traslapos adecuados y correcta ubicación dentro del espesor de la losa para control de fisuración. Finalmente, se ejecutó la fundida en concreto, controlando espesores, alineación y juntas de dilatación, garantizando uniformidad estructural y adecuado comportamiento del pavimento.

Adicionalmente, se ejecutó el corte y conformación de juntas de dilatación y contracción, conforme a la modulación técnica establecida, con el fin de permitir el comportamiento estructural adecuado de la losa, absorber movimientos por retracción y variaciones térmicas, y minimizar la aparición de fisuras no controladas.

Con esta intervención se garantiza una superficie funcional, estable y durable para el uso recreativo del área infantil.





Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se realizaron excavaciones mecánicas y manuales para la conformación de la pista de trote y/o ciclovía infantil, garantizando profundidades conforme a diseño y retiro de material no apto.

Mejoramiento de la subrasante mediante suministro, extendido y compactación de recebo seleccionado, alcanzando los niveles de densidad requeridos para asegurar adecuada capacidad portante y minimizar asentamientos diferenciales.

Sobre la base preparada se instaló malla electrosoldada, debidamente traslapada y calzada para garantizar su correcta posición dentro del espesor de la losa, contribuyendo al control de fisuración por retracción y cargas de uso.



Se desarrolló la fundida de placa en concreto destinada al área del parque infantil, conforme a las dimensiones y especificaciones técnicas establecidas en el diseño. Previamente se realizó la conformación, nivelación y compactación de la subrasante, garantizando condiciones adecuadas de soporte y pendientes para el correcto drenaje superficial.

Antes de proceder con la fundida, se realizaron pruebas de densidades en campo para verificar el grado de compactación del terreno mejorado, asegurando el cumplimiento de los parámetros técnicos exigidos y la capacidad portante requerida para la losa.

Durante el vaciado se controló el espesor, alineación y niveles de la placa, efectuando vibrado mecánico para garantizar adecuada compactación del

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

concreto y evitar formación de vacíos. Se incorporaron juntas de control conforme a la modulación técnica, con el fin de minimizar fisuración por retracción.

Adicionalmente, se incluyó la construcción e integración de una caja de paso para aguas lluvias, verificando cotas y pendientes para su correcta conexión al sistema de drenaje existente, asegurando eficiente captación y evacuación de escorrentías.

Con esta intervención se garantiza una base estructural estable, segura y apta para la posterior instalación de los elementos recreativos del parque infantil.





Se realizó la fundida de senderos en concreto en el área comprendida entre las placas destinadas a calistenia, garantizando previamente la conformación y compactación adecuada de la subrasante.

Durante el proceso de vaciado se controlaron espesores, niveles y pendientes para asegurar continuidad superficial y adecuado drenaje. El acabado final se ejecutó con enchape en piedra laja, garantizando correcta alineación, modulación, adherencia y emboquillado, manteniendo uniformidad estética y transición armónica entre las diferentes superficies del espacio deportivo. Esta intervención permite mejorar las condiciones de circulación peatonal y la integración arquitectónica del área intervenida.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se ejecutaron bordillos en concreto como elemento de confinamiento perimetral de las placas y senderos construidos, garantizando estabilidad estructural y control lateral de los elementos.

La actividad incluyó excavación puntual, conformación de base, instalación de malla e instalación de formaleta, vaciado y vibrado del concreto, asegurando alineación, nivelación y continuidad longitudinal. Los bordillos permiten delimitar adecuadamente las áreas peatonales y deportivas, evitando desplazamientos del material y mejorando la durabilidad del conjunto intervenido.



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se realizó la instalación de dos juegos de calistenia en el área previamente acondicionada, conforme a la distribución y especificaciones técnicas establecidas en el diseño del proyecto.

La actividad incluyó el replanteo de puntos de anclaje, perforación y fijación mediante elementos de anclaje estructural, garantizando correcta nivelación, verticalidad y estabilidad de cada componente. Se verificó la adecuada fijación a las placas de soporte y el cumplimiento de distancias de seguridad entre equipos.

Adicionalmente, se efectuó protección preventiva contra intemperie mediante recubrimiento protector en las superficies metálicas, con el fin de prolongar la vida útil de los elementos y minimizar afectaciones por exposición a humedad y condiciones ambientales.

Con esta intervención se garantiza la adecuada implementación del mobiliario deportivo, cumpliendo condiciones de seguridad, funcionalidad y durabilidad para los usuarios.



NOTA: Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, y debido a las constantes precipitaciones presentadas en la zona, no ha sido posible ejecutar la actividad de asfaltado en el tramo de vía pendiente.

Las lluvias continuas han generado afectaciones directas sobre la base granular previamente conformada, produciendo pérdida de material, saturación y disminución de su capacidad portante. Si bien se ha realizado el retiro del material deteriorado y la reposición con base en óptimas condiciones, la persistencia de las

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

condiciones climáticas adversas continúa ocasionando daños y desestabilización del soporte estructural.

En consecuencia, técnicamente no se garantiza una adecuada compactación ni las condiciones óptimas de humedad para la correcta aplicación de la carpeta asfáltica, razón por la cual se determina prudente reprogramar la actividad hasta contar con condiciones climáticas favorables que aseguren calidad, durabilidad y correcto desempeño del pavimento.

CONSIDERACIÓN CLIMÁTICA Y OPERATIVA

Durante el periodo evaluado se presentaron precipitaciones frecuentes y prolongadas, generando:

- Saturación de subrasantes.
- Necesidad de reconformación y secado previo a fundidas.
- Reprogramación de actividades de mezcla asfáltica.
- Disminución en rendimiento de frentes de excavación y adoquinado.
- Disminución en rendimiento de frentes de soldadura y aplicación de anticorrosivo en la estructura metálica

Las actividades fueron desarrolladas dentro de las ventanas climáticas disponibles, priorizando la calidad técnica y la durabilidad de las obras, evitando la ejecución bajo condiciones que pudieran comprometer resistencia, adherencia o estabilidad estructural.

TEMAS ADICIONALES:

- **Charlas diarias de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y componente ambiental:**

Se continúa de manera permanente con la ejecución diaria de charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dirigidas al personal de obra, abordando temas relacionados con prevención de riesgos, identificación de peligros, control de actos y condiciones inseguras, y prevención de accidentes laborales.
Dentro de estas capacitaciones también se incluyen lineamientos ambientales y de protección de fauna, manejo adecuado de residuos, uso responsable de recursos y cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas en el proyecto. De igual manera, se refuerza diariamente el

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

uso obligatorio y correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP), promoviendo una cultura de autocuidado y cumplimiento normativo en obra.

• Implementación de jornadas extendidas e incremento de personal:

Con el fin de dar cumplimiento al cronograma contractual y mitigar los retrasos ocasionados por las constantes lluvias, se han implementado jornadas laborales extendidas y se incrementó el personal en horario diurno.
Esta medida busca optimizar el rendimiento de las actividades ejecutadas a la intemperie, permitiendo avanzar en frentes de trabajo habilitados durante ventanas climáticas favorables, manteniendo estándares de calidad, seguridad y control técnico en cada proceso constructivo.

9. CONTROL DE CLIMA PARA LOS MESES ENTRE NOVIEMBRE Y FEBRERO

Durante los meses entre noviembre de 2025 y febrero de 2026, las condiciones climáticas en el área de intervención del proyecto **"Adecuación y Mejoramiento del Urbanismo en el Parque Centenario en la ciudad de Ibagué"** fueron predominantemente lluviosas, tal como se evidencia en el cuadro de control climático mensual.
El registro diario muestra una presencia recurrente de precipitaciones leves (LI) y fuertes (LL) en jornadas de mañana, tarde e incluso noche, con escasos periodos continuos de tiempo seco (SC) o soleado (S). Esta frecuencia e intermitencia de lluvias impidió el desarrollo continuo y eficiente de las actividades contractuales programadas.
Las precipitaciones constantes generaron una afectación significativa en la ejecución del cronograma de obra, ocasionando interrupciones temporales y reprogramaciones en actividades críticas, especialmente aquellas relacionadas con:

- Movimientos de tierra y excavaciones.
- Conformación y compactación de subrasantes y bases granulares.
- Fundidas de concreto en placas, senderos, rampas y estructuras complementarias.
- Trabajos de pavimentación y asfaltado.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se realizó la fundida de senderos en concreto en el área comprendida entre las placas destinadas a calistenia, garantizando previamente la conformación y compactación adecuada de la subrasante.

Durante el proceso de vaciado se controlaron espesores, niveles y pendientes para asegurar continuidad superficial y adecuado drenaje. El acabado final se ejecutó con enchape en piedra laja, garantizando correcta alineación, modulación, adherencia y emboquillado, manteniendo uniformidad estética y transición armónica entre las diferentes superficies del espacio deportivo. Esta intervención permite mejorar las condiciones de circulación peatonal y la integración arquitectónica del área intervenida.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima



Se ejecutaron bordillos en concreto como elemento de confinamiento perimetral de las placas y senderos construidos, garantizando estabilidad estructural y control lateral de los elementos.

La actividad incluyó excavación puntual, conformación de base, instalación de malla e instalación de formaleta, vaciado y vibrado del concreto, asegurando alineación, nivelación y continuidad longitudinal. Los bordillos permiten delimitar adecuadamente las áreas peatonales y deportivas, evitando desplazamientos del material y mejorando la durabilidad del conjunto intervenido.



Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se realizó la instalación de dos juegos de calistenia en el área previamente acondicionada, conforme a la distribución y especificaciones técnicas establecidas en el diseño del proyecto.

La actividad incluyó el replanteo de puntos de anclaje, perforación y fijación mediante elementos de anclaje estructural, garantizando correcta nivelación, verticalidad y estabilidad de cada componente. Se verificó la adecuada fijación a las placas de soporte y el cumplimiento de distancias de seguridad entre equipos.

Adicionalmente, se efectuó protección preventiva contra intemperie mediante recubrimiento protector en las superficies metálicas, con el fin de prolongar la vida útil de los elementos y minimizar afectaciones por exposición a humedad y condiciones ambientales.

Con esta intervención se garantiza la adecuada implementación del mobiliario deportivo, cumpliendo condiciones de seguridad, funcionalidad y durabilidad para los usuarios.



NOTA: Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, y debido a las constantes precipitaciones presentadas en la zona, no ha sido posible ejecutar la actividad de asfaltado en el tramo de vía pendiente.

Las lluvias continuas han generado afectaciones directas sobre la base granular previamente conformada, produciendo pérdida de material, saturación y disminución de su capacidad portante. Si bien se ha realizado el retiro del material

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

deteriorado y la reposición con base en óptimas condiciones, la persistencia de las condiciones climáticas adversas continúa ocasionando daños y desestabilización del soporte estructural.

En consecuencia, técnicamente no se garantiza una adecuada compactación ni las condiciones óptimas de humedad para la correcta aplicación de la carpeta asfáltica, razón por la cual se determina prudente reprogramar la actividad hasta contar con condiciones climáticas favorables que aseguren calidad, durabilidad y correcto desempeño del pavimento.

CONSIDERACIÓN CLIMÁTICA Y OPERATIVA

Durante el periodo evaluado se presentaron precipitaciones frecuentes y prolongadas, generando:

- Saturación de subrasantes.
- Necesidad de reconformación y secado previo a fundidas.
- Reprogramación de actividades de mezcla asfáltica.
- Disminución en rendimiento de frentes de excavación y adoquinado.
- Disminución en rendimiento de frentes de soldadura y aplicación de anticorrosivo en la estructura metálica

Las actividades fueron desarrolladas dentro de las ventanas climáticas disponibles, priorizando la calidad técnica y la durabilidad de las obras, evitando la ejecución bajo condiciones que pudieran comprometer resistencia, adherencia o estabilidad estructural.

TEMAS ADICIONALES:

- **Charlas diarias de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y componente ambiental:**

 Se continúa de manera permanente con la ejecución diaria de charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dirigidas al personal de obra, abordando temas relacionados con prevención de riesgos, identificación de peligros, control de actos y condiciones inseguras, y prevención de accidentes laborales.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Dentro de estas capacitaciones también se incluyen lineamientos ambientales y de protección de fauna, manejo adecuado de residuos, uso responsable de recursos y cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas en el proyecto. De igual manera, se refuerza diariamente el uso obligatorio y correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP), promoviendo una cultura de autocuidado y cumplimiento normativo en obra.

- **Implementación de jornadas extendidas e incremento de personal:**

Con el fin de dar cumplimiento al cronograma contractual y mitigar los retrasos ocasionados por las constantes lluvias, se han implementado jornadas laborales extendidas y se incrementó el personal en horario diurno.
Esta medida busca optimizar el rendimiento de las actividades ejecutadas a la intemperie, permitiendo avanzar en frentes de trabajo habilitados durante ventanas climáticas favorables, manteniendo estándares de calidad, seguridad y control técnico en cada proceso constructivo.

9. CONTROL DE CLIMA PARA LOS MESES ENTRE NOVIEMBRE Y FEBRERO

Durante los meses entre noviembre de 2025 y febrero de 2026, las condiciones climáticas en el área de intervención del proyecto **"Adecuación y Mejoramiento del Urbanismo en el Parque Centenario en la ciudad de Ibagué"** fueron predominantemente lluviosas, tal como se evidencia en el cuadro de control climático mensual.
El registro diario muestra una presencia recurrente de precipitaciones leves (LI) y fuertes (LL) en jornadas de mañana, tarde e incluso noche, con escasos periodos continuos de tiempo seco (SC) o soleado (S). Esta frecuencia e intermitencia de lluvias impidió el desarrollo continuo y eficiente de las actividades contractuales programadas.
Las precipitaciones constantes generaron una afectación significativa en la ejecución del cronograma de obra, ocasionando interrupciones temporales y reprogramaciones en actividades críticas, especialmente aquellas relacionadas con:

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

- Movimientos de tierra y excavaciones.
- Conformación y compactación de subrasantes y bases granulares.
- Fundidas de concreto en placas, senderos, rampas y estructuras complementarias.
- Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- Acabados superficiales y enchapes expuestos a la intemperie.

Las condiciones atmosféricas adversas provocaron además saturación del terreno, pérdida de capacidad portante en capas estructurales, afectaciones en procesos de control de densidades y limitaciones en la maniobrabilidad de maquinaria y equipos, reduciendo la productividad en distintos frentes de trabajo. En algunos casos fue necesario retirar material deteriorado por humedad y reponer base granular para restablecer condiciones técnicas adecuadas.
Particularmente, la aplicación de carpeta asfáltica no pudo ejecutarse, debido a que la humedad constante no garantiza condiciones óptimas de compactación, adherencia ni durabilidad del pavimento, representando un riesgo técnico para la calidad final de la obra.
No obstante, el contratista implementó ajustes operativos y medidas de mitigación, tales como:

- Reorganización de frentes de trabajo.
- Priorización de actividades bajo cubierta o en zonas menos afectadas por escorrentías.
- Incremento de personal y jornadas extendidas en ventanas climáticas favorables.
- Reprocesos técnicos para recuperación de bases afectadas.

En conclusión, el comportamiento climático durantes los meses en mencion puede calificarse como adverso y atípicamente lluvioso para el normal desarrollo de actividades a la intemperie, generando impactos directos sobre el rendimiento y la programación del proyecto, pese a las medidas adoptadas para mitigar sus efectos y mantener la calidad técnica de las intervenciones ejecutadas.

CLIMA	NOVIEMBRE																													OBSERVACIONES	
	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
MAÑANA	S	S	S	SC	LL	LL	S	S	LL	S	S	S	LL	LL	LL	LL	SC	S	S	LL	S	LL	LL	LL	S	LL	LL	S	SC	LL	OBSERVACIONES: PARA ESTE MES SE HAN PRESENTADO LLUVIAS QUE NO PERMITIERON EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES
TARDE	S	S	LL	LL	SC	SC	S	S	LL	S	S	SC	LL	SC	LL	LL	SC	SC	S	SC	LL	SC	LL	SC	S	S	SC	SC	SC	SC	
NOCHE	SC	SC	LL	SC	SC	SC	SC	SC	SC	S	SC	LL	LL	SC	LL	LL	SC	LL	SC	SC	SC	SC	LL	SC	SC	SC	LL	SC	LL	LL	

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

CLIMA	ENERO																														OBSERVACIONES	
	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
MAÑANA	S	S	S	SC	SC	LL	S	LI	S	LL	LL	LL	LL	LL	S	S	S	SC	S	S	S	S	LI	SC	LI	SC	SC	LI	LI	S	LL	OBSERVACIONES: PARA ESTE MES SE HAN PRESENTADO LLUVIAS QUE NO PERMITIERON EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES
TARDE	S	S	SC	LL	LL	SC	S	LI	SC	SC	SC	LI	S	S	S	LI	S	S	S	S	S	LI	LI	LL	LI	S	LI	LI	LI	LL	LL	
NOCHE	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	LL	LL	SC	SC	SC	SC	SC	SC	LL	LI	LL	SC	LL	SC	SC	SC	SC	SC	LL	LL	

CLIMA	feb-26																														OBSERVACIONES	
	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
MAÑANA	SC	SC	SC	SC	SC	S	LI	LL	SC	S	S	S	LL	S	S	LI	LI	LL	LL	S	LI	S	LL	S	LL	S	S	S			PARA ESTE MES SE HAN PRESENTADO COSTANTES LLUVIAS QUE NO PERMITIERON EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	
TARDE	SC	LI	LL	SC	SC	LI	S	SC	LI	S	S	S	SC	LI	S	S	S	S	SC	S	SC	S	SC	LL	LI	S	S	S				
NOCHE	LL	SC	LI	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	LL	SC	SC	SC	SC	LL	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC				

CONVENCIONES:

SOL	S
SECO	SC
LLUVIAS LEVES	LI
LLUVIAS FUERTES	LL

Firma:

Nombre: JUAN DE LA ROSA TRUJILLO

10. PERSONAL Y EQUIPOS

10.1. PERSONAL

TABLA 1. Personal Activo Consorcio centenario 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
Mario Gabriel Jiménez	93362251	Representante legal
Juan de la Rosa Trujillo Cortes	93391332	Coordinador de Obra
Angie Caterine Martin Ospina	1110585056	Coordinador Sst
Angie Marcela Trujillo Cervera	1110484224	Residente de Obra
Jose Alejandro vargas	1007811888	ingeniero
Sofia pinto	1110587431	ingeniera
Laura Angelica Orjuela Quiroz	1110558523	Residente Ambiental
TOTAL, DE MANO DE OBRA CALIFICADA CONSORCIO	**7**	

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Teniendo en cuenta la relación de personal previamente reportada y los registros de control de ingreso y permanencia en obra, el personal correspondió a las seis (6) empresas subcontratistas y proveedores que apoyan la ejecución del proyecto en sus componentes de obra civil, estructuras, redes hidrosanitarias, redes eléctricas y actividades complementarias.

Durante el periodo evaluado, se registraron de manera global la cantidad de 110 trabajadores, los cuales estuvieron distribuidos en los meses en mencion, quienes permanecieron desarrollando las actividades programadas para el arreglo, adecuación y mejoramiento integral del Parque Centenario, garantizando la continuidad de los procesos constructivos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la atención de los lineamientos establecidos por la interventoría y la supervisión técnica.

TABLA 8. Personal Activo y Retirado en obra centenario

ITEM	EMPRESAS	No. PERSONAS	activos	retirados
1	6	110	x	
2	6	30		x
Total		**140**		

10.2 EQUIPOS

Los equipos que han sido utilizados en desarrollo de las actividades contractuales para este período fueron los siguientes:

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

CONSORCIO CENTENARIO 2025

OBJETO: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO EN EL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE"

Alcaldía de IBAGUÉ

CONTROL DE EQUIPOS CONTRATISTA OBRA

INFORMACION GENERAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 de Febrero de 2026 AL 28 de Febrero de 2026 FECHA INICIO 14 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA: CONSORCIO CENTENARIO 2025 CONTRATO No. 2166 del 1 de Julio de 2025
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERCENTENARIO CONTRATO No. 2184 del 4 de Julio de 2025

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA	X	X	X		ZONA 2 Y ZONA 3	Equipo versátil para trabajos en terreno semi-compactado.	
VOLQUETA SENCILLA	X	X	X		ZONA 2 Y ZONA 3	Para retiro de escombros y trasnporte de material petreo	
RANA	X	X	X		ZONA 1, ZONA 2 Y ZONA 3	Compactacion de recebo en andenes y senderos	
COMPRESOR NEUMATICO	X	X	X		CALLE 10	Demolición mecanica de andenes en calle 10	

11. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

En el marco del Contrato de Obra No. 2166 de julio de 2025, se dio inicio a las actividades el 14 de julio con fecha de corte al 28 de febrero (229 días de ejecución), se evidencia una ejecución en obra del 71% y un atraso en obra del 15%, a pesar de que se trabaja sobre condiciones mejoradas en el marco del plan de contingencia entregado el 10 de diciembre de 2025, condiciones climáticas adversas contabilizando 31 días con ejecución suspendida por fuertes lluvias.

12. ANÁLISIS FINANCIERO

Durante el presente periodo se suscribió Acta Parcial de Obra No.02, por tanto, el balance del Contrato y Anticipo tiene las siguientes modificaciones:

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

BALANCE DEL CONTRATO EN ACTAS PARCIALES

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	$ 6.684.443.297,00	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1		$ 2.478.177.627,71
VALOR ACTA PARCIAL No. 2		$ 1.784.070.834,13
SALDO POR EJECUTAR		$ 2.422.194.835,16
TOTAL	$ 6.684.443.297,00	$ 6.684.443.297,00
PORCENTAJE EJECUTADO	63,76%	

Nota: Acta Parcial No.02 en Revisión y/o Aprobación.

BALANCE DEL ANTICIPO

Dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula SEXTA del contrato No 2166, para la entrega del anticipo, se establece que se entregara al contratista un anticipo es de DOS MIL CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 10 CENTAVOS M/TE ($ 2.005.332.989,10), correspondiente al 30% del valor contratado.

El manejo del anticipo está amparado por la póliza de garantía No I-1000345666 vigente desde el 01/07/2025 hasta el 28/11/2025 de la compañía de seguros MUNDIAL y su balance se detalla de la siguiente manera:

BALANCE DEL ANTICIPO	
VALOR DEL ANTICIPO	$ 2.005.332.989,10
AMORTIZACION ACTA 01	$ 743.453.288,31
AMORTIZACION ACTA 02	$ 535.221.250,24
SALDO POR AMORTIZAR	$ 726.658.450,55
VALOR NETO A CANCELAR ACTA PARCIAL No.02	$ 1.248.849.583,89

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El periodo comprendido entre los meses de noviembre del 2025 y febrero del 2026 estuvo marcado por condiciones climáticas adversas que incidieron directamente en el ritmo de ejecución del proyecto. No obstante, mediante ajustes operativos, control técnico riguroso y priorización estratégica de actividades, se logró mantener el avance del proyecto dentro de parámetros técnicamente aceptables,

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

garantizando calidad, seguridad y cumplimiento de especificaciones en las actividades ejecutadas.

El periodo presentó condiciones predominantemente lluviosas, con precipitaciones frecuentes de intensidad leve y fuerte, lo cual generó afectaciones directas en el desarrollo normal de actividades a la intemperie, especialmente en frentes relacionados con movimientos de tierra, conformación de bases, compactaciones, fundidas de concreto y asfaltado.

Las lluvias constantes ocasionaron saturación de suelos, pérdida de capacidad portante en bases granulares, reprocesos técnicos y limitaciones en la maniobrabilidad de maquinaria, impactando el rendimiento operativo y obligando a reprogramaciones parciales del cronograma.

No fue viable ejecutar la aplicación de carpeta asfáltica en el tramo pendiente, debido a la inestabilidad de la base y las condiciones de humedad persistente, las cuales no garantizan adecuada compactación ni durabilidad del pavimento.

A pesar de las condiciones adversas, se logró avanzar en múltiples actividades, entre ellas:

- Construcción y conformación de senderos, pistas y placas en concreto.
- Instalación de malla electrosoldada y ejecución de juntas de dilatación.
- Construcción de gaviones y filtros de drenaje.
- Enchapados en piedra laja y mejoramientos arquitectónicos.
- Instalación de juegos de calistenia.
- Obras de drenaje, ductería eléctrica y adecuaciones complementarias.
- Restauración y reposición de balaustres.
- Implementación de medidas de impermeabilización y mitigación de humedad.

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Se realizaron controles técnicos como pruebas de densidad antes de fundidas, verificación de niveles y pendientes, y control de alineación estructural. Paralelamente, se mantuvieron charlas diarias de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y lineamientos ambientales, fortaleciendo la cultura preventiva en obra.

Las Pólizas se encuentran vigentes.

CONSORCIO CENTENARIO 2025
R.L: ING. MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ
Contratista

Carrera 5A #20-89 Edificio El Imperio – Correo Electrónico: oficinamagajima@gmail.com
Contacto: 608 2793581 Ibagué - Tolima

Alcaldía de IBAGUÉ	CONTRATO 2184 DE 2025 CONSORCIO INTERCENTENARIO NIT 901 961 829-1 R.L MARIO ALEJANDRO ALVARADO GUZMAN	CONSORCIO INTERCENTENARIO

Ibagué - Tolima, 11 de marzo de 2026

CI-PF-2184-2025, C-075-2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Atn: Ing. Johan Mauricio Hurtado Quiroga
Supervisor Contrato de Obra No. 2166 de 2025
Ciudad Ibagué

-031462-
11 MAR 2026
741 Folios

Referencia: Control y Seguimiento al Contrato de obra 2166 de 2025 cuyo objeto es: "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE DEPARTAMENTO TOLIMA"

Asunto: CONCEPTO FAVORABLE ACTA PARCIAL N° 2

Respetados señores:

En desarrollo de las funciones de seguimiento, control y verificación asignadas a la Interventoría, y una vez realizada la revisión técnica, administrativa y contractual de la documentación presentada por el contratista correspondiente al Acta Parcial N° 2, se informa lo siguiente:

La Interventoría verificó que el Acta Parcial N° 2, junto con sus documentos soporte, cumple con los requisitos contractuales y procedimentales establecidos para su trámite. Así mismo, se constató que las observaciones formuladas con anterioridad fueron debidamente atendidas y subsanadas por el contratista, ajustándose a lo requerido por esta Interventoría.

En consecuencia, y con fundamento en la revisión efectuada, la Interventoría emite concepto técnico favorable para la radicación del Acta Parcial N° 2 ante la Entidad Contratante, autorizando la continuidad del trámite administrativo correspondiente, de conformidad con lo estipulado en el contrato y la normatividad vigente.

Se deja constancia de que junto con dicho documento fueron entregados los siguientes anexos:

- Certificado Contratista
- Certificado de revisión, verificación y seguimiento técnico
- Certificado de seguimiento a informes y actividades de seguridad y salud en el trabajo
- Certificado de seguimiento y revisión ambiental plan de manejo ambiental (PMA).

- Certificado de Cumplimiento de pagos al sistema de seguridad social
- Acta Parcial N° 2.
- Acta Modificatoria N° 3
- Plano de localización de asfalto
- Ensayos de campo y Laboratorio
- Certificados de calidad de materiales
- Informe de Obra
- Informe SST
- Certificado Bancario
- RUT
- Documento Consorcial
- Certificado de consignación rendimientos anticipo
- Documento de Certificación de Expensas.
- Documentos del contador
- Certificación de pagos de Seguridad social y Aportes parafiscales
- Certificado cumplimiento PMT
- Planillas de Seguridad Social de Personal.
- Informes Ambientales

El presente concepto se emite para los fines pertinentes.

Atentamente,

MARIO ALEJANDRO ALVARADO GUZMAN
INTERVENTOR
R.L CONSORCIO INTERCENTENARIO

PERIODO DE EJECUCION	Acta Parcial de Recibo de Obra N° 02 Periodo 02 Desde el 31/10/2025 Hasta el 02/03/2026
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO CON TRECE CENTAVOS ($1.789.891.991,13)

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
CONTRATO N° Y FECHA	C- 2166 01 DE JULIO DE 2025
N° DE PROCESO SECOP II	AI-LOP-143-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTENARIO 2025
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO GABRIEL MARTINEZ JIMENEZ
SECRETARIA EJECUTORA	INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO	"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE"
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($6.684.443.297,00) M/CTE
PLAZO INICIAL	150 DIAS CALENDARIO
PRORROGA N° 1	120 DIAS CALENDARIO
TOTAL, PLAZO FINAL	270 DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	14 DE JULIO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	10 ABRIL 2026

"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE"

Como interventoría, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato de obra N° 2184 de 2025.

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el periodo presentado y aporto el informe de seguridad social y parafiscales conformes a la Ley. Así, como el personal involucrado en la ejecución del contrato. Igualmente certifico que las cantidades de obra y valores consignados en la presente acta de recibo parcial N° 02, son de responsabilidad exclusiva del interventor y del contratista.

Por lo anterior se firma a los diez (11) días del mes de marzo del 2026.

MARIO ALEJANDRO ALVARADO GUZMAN

Interventor

R.L CONSORCIO INTERCENTENARIO

CERTIFICADO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO

El suscrito profesional del área técnica de la Interventoría del proyecto ejecutado mediante el Contrato de Obra No. No. 2166 de 2025 cuyo objeto corresponde a la ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, certifica que:

En desarrollo de las labores de supervisión e interventoría, se efectuó la revisión técnica y verificación del avance de las actividades constructivas ejecutadas en obra, así como del contenido de los informes y soportes presentados por el contratista correspondientes al periodo evaluado, con el propósito de constatar el cumplimiento de las condiciones contractuales, las especificaciones técnicas del proyecto y los lineamientos establecidos para la ejecución de las obras.

En este sentido, la Interventoría realizó la verificación de la información técnica y documental relacionada con los siguientes aspectos:

- **EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**, verificando su correspondencia con las programaciones y frentes de trabajo establecidos para el desarrollo del proyecto.
- **CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS**, mediante la revisión de las mediciones reportadas por el contratista y su contraste con las condiciones observadas en campo.
- **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,** de acuerdo con los documentos contractuales, planos, memorias y demás soportes técnicos que rigen la ejecución del proyecto.
- **REGISTRO FOTOGRÁFICO Y EVIDENCIAS DE AVANCE,** con el fin de respaldar el estado de ejecución de las actividades desarrolladas en el periodo evaluado.
- **CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN EN OBRA,** relacionadas con organización de frentes de trabajo, disponibilidad de recursos y desarrollo de las actividades constructivas.

Como resultado de este proceso de revisión y seguimiento, la Interventoría formuló las observaciones técnicas correspondientes, orientadas a garantizar la adecuada ejecución de las actividades constructivas, la correcta aplicación de las especificaciones técnicas del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

Así mismo, se deja constancia de que dichas observaciones han sido comunicadas oportunamente al contratista dentro de los mecanismos de seguimiento establecidos para el proyecto, con el fin de que sean atendidas dentro del proceso de ejecución de las obras y se adopten las acciones necesarias para asegurar la correcta evolución del proyecto.

Alcaldía de IBAGUÉ	**CONTRATO 2184 DE 2025** **CONSORCIO INTERCENTENARIO** **NIT 901 961 829-1** **R.L MARIO ALEJANDRO ALVARADO GUZMAN**	CONSORCIO INTERCENTENARIO

La presente certificación se expide como constancia del proceso de revisión, seguimiento y verificación técnica realizado por la Interventoría, dentro del marco de las funciones de control y acompañamiento a la ejecución del Contrato de Obra No. 2166 de 2025, correspondiente al proyecto de Adecuación y Mejoramiento del Parque Centenario del Municipio de Ibagué.

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los 11 días del mes de marzo de 2026.

ROSY VALERY RODRIGUEZ GOMEZ
ARQUITECTA
CONSORCIO INTERCENTENARIO

CERTIFICACIÓN DE SEGUIMIENTO A INFORMES Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El suscrito, Profesional Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en calidad de integrante del equipo de Interventoría del Contrato de Obra No. C-2166 de 2025, cuyo objeto es la "Adecuación y Mejoramiento del Urbanismo del Parque Centenario en la ciudad de Ibagué", y en ejercicio de las funciones de seguimiento, control y verificación establecidas en el contrato, en los pliegos de condiciones y en los demás documentos que hacen parte integral del mismo

CERTIFICA QUE:

Durante el periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2025 y el 28 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el respectivo seguimiento, revisión y verificación de los informes y de las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presentados por el contratista CONSORCIO CENTENARIO 2025, evidenciando el desarrollo de acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales y a la promoción de condiciones seguras para el personal vinculado al proyecto.

En desarrollo de este seguimiento, se revisaron aspectos tales como:

- Presentación de informes periódicos de SST.
- Entrega de Planillas Integradas de Liquidación de Aportes (PILA)
- Evidencias de capacitaciones y socializaciones al personal.
- Implementación de medidas preventivas y controles operativos.
- Seguimiento a incidentes, accidentes de trabajo y condiciones inseguras.
- Verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Como resultado de las actividades de seguimiento realizadas, la Interventoría formuló observaciones y recomendaciones tanto a nivel documental como en campo, orientadas al fortalecimiento de las medidas de prevención, control de riesgos y mejora de las condiciones de seguridad en el desarrollo de las actividades constructivas. Dichas observaciones han sido atendidas y acatadas por el contratista, quien ha implementado las acciones correctivas y de mejora correspondientes dentro del proceso de ejecución del proyecto.

En virtud de lo anterior, se deja constancia de que el contratista ha venido presentando los informes y desarrollando las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales han sido objeto de

seguimiento permanente por parte de esta Interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y de la normativa vigente aplicable.

La presente certificación se expide para los fines contractuales y administrativos a que haya lugar, con fundamento en las actividades de seguimiento, control y verificación desarrolladas por la Interventoría en el marco de sus competencias, sin perjuicio de las acciones de supervisión, revisión y control que continuará ejerciendo respecto del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el desarrollo y ejecución del contrato.

Se expide en Ibagué, a los 11 días del mes de Marzo de 2026.

ING. DERLY AVILA MEDINA
Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo
Consorcio Intercentenario

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN AMBIENTAL
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El suscrito Profesional y especialista Ambiental de la Interventoría, en ejercicio de las funciones de seguimiento, verificación y control ambiental dentro del Contrato de Obra No. No. 2166 de 2025 cuyo objeto corresponde a la ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, certifica que:

Durante el desarrollo del proyecto, el contratista ha venido presentando a la Interventoría los informes periódicos de seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) correspondientes a los diferentes periodos de ejecución de obra, los cuales han sido revisados y analizados en el marco del seguimiento ambiental adelantado por la Interventoría.

En el proceso de revisión se verificó que dichos informes contienen información relacionada con:

- Actividades desarrolladas durante el periodo reportado.
- Implementación de medidas de manejo ambiental.
- Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).
- Condiciones de orden y aseo en el frente de obra.
- Manejo del entorno y zonas verdes intervenidas.
- Registro fotográfico de las actividades ambientales ejecutadas.

Así mismo, en el marco del seguimiento ambiental realizado durante la ejecución del proyecto, la Interventoría ha formulado observaciones y recomendaciones técnicas orientadas a fortalecer la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

Se deja constancia que dichas observaciones han sido atendidas y se han venido subsanando progresivamente por parte del contratista, evidenciándose la adopción de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones ambientales del proyecto y al cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas del contrato.

En consecuencia, y una vez revisados los informes ambientales presentados por el contratista correspondientes al periodo evaluado, la Interventoría deja constancia de su revisión y seguimiento, verificándose la implementación de las medidas de manejo ambiental previstas para la etapa de ejecución del proyecto.

La presente certificación se expide para los fines contractuales y administrativos a que haya lugar, sin perjuicio de las actividades de seguimiento, control y verificación ambiental que continuará realizando la Interventoría durante el desarrollo del contrato.

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los 11 días del mes de marzo de 2026.

JORGE MARIO SALAZAR OVIEDO
Especialista Ambiental – Interventoría

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO No. 2184 DE 14 DE JULIO DE 2025

CERTIFICA QUE:

El contratista CONSORCIO CENTENARIO 2025, identificado con NIT No. 901957129-7, en desarrollo del Contrato No. C-2166 01 DE JULIO DE 2025, cuyo objeto es "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE", ha venido cumpliendo con las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes al personal vinculado a la ejecución del contrato.

Para tal efecto, el contratista presentó las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes (PILA) y demás soportes requeridos, mediante los cuales se verificó el pago de los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales (ARL), de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, los pliegos de condiciones y las cláusulas contractuales.

La presente certificación se expide una vez revisada la documentación correspondiente a los periodos de: Noviembre 2025, Diciembre 2025, Enero 2026 y Febrero 2026, conforme a los soportes presentados por el contratista.

Se expide en Ibagué, a los 11 días del mes de Marzo de 2026, para los fines contractuales y administrativos pertinentes.

ING. DERLY AVILA MEDINA
Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo
Consorcio Intercentenario

CONSORCIO CENTENARIO

2025

901.957.129-7

Ibagué, 10 de marzo de 2025

CONC CENT 2166 - 2025 - 46 - 2025

Señores:
CONSORCIO INTERCENTENARIO
MARIO ALEJANDRO ALVARADO
Representante Legal
Interventor Contrato 2166-25
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No 2166 del 01 DE JULIO 2025, cuyo Objeto es: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO EN LA CIUDAD DE IBAGUE.

Asunto: Radicación Cuenta Acta Parcial No.02 de 02 de marzo de 2026.

Respetado Ingeniero:

A través de este comunicado, me permito allegar la documentación que adelante relaciono:

- Acta Parcial No.02
- Acta Modificatoria No.03
- Plano de Localización Asfalto
- Ensayos de Campo y Laboratorios
- Certificado de Calidad de Materiales
- Informe de Obra
- Informes SST
- Certificado Bancario
- Rut
- Documento Consorcial
- Certificado Consignación Rendimientos Anticipo

- Formato de Expensas
- Documentos del Contador
- Certificación de Parafiscales
- Certificado Cumplimiento PMT
- Planillas de Seguridad Social
- Informes ambientales

Agradecemos su amable gestión, en el sentido de revisar, aprobar y correr traslado a la secretaria de Infraestructura de Ibagué, para continuar con el trámite de pago.

Cordialmente,

MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ
R.L. CONSORCIO CENTENARIO 2025.